"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....

"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES y los principios conservadores serán los que constantemente y con enerjía defenderemos siempre....Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridiculamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."

(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. | Juéves 30 de Noviembre de 1882.—San Andrés apóstol, y Santas Maura y Justina vírgenes y mártires. | AÑO XV.—NUMERO 284.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Madrid, Noviembre 29.

El Sr. Sagasta espera tener una mayoría de 160 votos en la Cámara de diputados.

NOTICIAS COMERCIALES.

New-York, Noviembre 28 á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas á $15-70.
Idem mejicanas á $15-55.
Descuento papel comercial 60 dias 5 á 6½ p.%
Prestamos (call loans) 8 á 10 p.%
Cámbios: s|. Lóndres, 60 d|v. (banqueros) á $4-80 la £.
Cámbios: s|. París 60 d|v. (banqueros) á 5 fs. 23¾ cts.
Cámbios: s|. Hamburgo 60 d|v. (banqueros) á 94¼.
Bonos registrados de los E. U. 4 p.% á 119 ex-int.
Azúcar purgado Nos. 10|12 en cajas, 7¼ á 7⅜ cts. lb.
Centrífugas No. 10 pol. 96 8.1|16 á 8¼ cts. lb.
Regular á buen refino 7.3|16 á 7.5|16.
Se vendieron 100 hys. azúcar.
Mieles, purga de 50 grados 30 á 33 cts.
Idem mascabada, idem 30 á 33 cts.
Manteca (Wilcox) en tercerolas á 11¾ cts.
Tocineta, long clear á 10 cts.

New-Orleans, idem idem.

Harina clases superiores $3¾ á $5¾ brl.

Lóndres, idem idem.

Arácar centrífuga, pol. 96° 23|3 á 23|6.
Idem regular refino 20|0 á 20|6.
Consolidados á 102 ex-int.
Bonos de los E. U. 4 p.% á 117.
Descuento, Banco de Inglaterra á 5 p.%
Plata en barras (la onza) 51 pen.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 6⅞ d. lb.
Renta, 3 por 100, 80 fr. 47¼ cts. en.int.
Habana Noviembre 29 de 1882.

S. S. Spencer.

COTIZACIONES
del Colegio de Corredores,

CAMBIOS.

ESPAÑA	3½ á 5½ P. 60 d|v.
INGLATERRA	19 á 19¼ P. 60 d|v.
FRANCIA	5 á 5½ P. 60 d|v. 5¾ á 6 c|v.
ALEMANIA	2 á 3 p% P. c|v.
ESTADOS-UNIDOS	8¼ á 8¾ P. 60 d|v. 9½ á 10 P. c|v.
ORO D.L CUÑO ESPAÑOL	$93¾ á 90 p.% P. á las 2½
DESCUENTO MERCANTIL	7 y 9 p% de 3 á 6 meses oro y billetes.

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba 37 á 38 p% P. oro
Banco Industrial 9 á 8 p% D. oro.
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio 17½ á 17 p% D. oro.
Banco y Almacenes de Santa Catalina 17 á 16 p% D. oro.
Banco Agrícola 27 á 26 p% D. oro.
Caja de ahorros descuentos y depósitos de la Habana 38 á 39 p% P. oro.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur 34 á 33 p% D. oro.
Primera Compañía de Vapores de la Bahía 2 á 1 p% D. oro.
Compañía de Almacenes de Hacendados 9 á 8 p% D. oro.
Idem idem de depósito de la Habana 11 á 10 p% D. oro.
Idem Española del Alumbrado de Gas 36 á 35 p% D. oro.
Idem Cubana de idem 17 á 16 p% D. oro.
Idem Española de Matanzas de idem 26 á 25 p% D oro.
Idem nueva de la Habana de idem 27 á 28 oro por accion.
Idem de Caminos de Hierro de la Habana 19 á 18 p% D. oro.
Idem de Matanzas á Sabanilla 19 á 18 p% D. oro.
Idem de Cárdenas y Júcaro 27 á 28 p% P. oro.
Idem de Cienfuegos y Villaclara 10 á 11 p% P. oro.
Idem de Sagua la Grande p% D. 5 á 4 oro.
Idem de Cabarien á Sancti-Spíritus Par á 1 p% D oro.
Idem del Oeste 81 á 80 p% D. oro.
Idem de la Habana á Matanzas 91 á 90 p% D. B|B.
Idem Urbano 20 á 18 p% D. oro.
Ferro-carril del Cobre 78 á 77 p% D. oro.
Ferro-carril de Cuba 55 á 54 p% D. oro.
Bonos del Tesoro 69 á 68 p% D. oro.
Idem del Ayuntamiento 49 á 48 p% D. oro.

MERCADO EXTRANJERO.

AZÚCAR DE MIEL.

á 6½ rs. @ oro. Idem.

AZÚCAR MASCARADO.

Comun á regular refino 6¼ á 6⅞ rs. @ oro. Segun polarizacion y clase.

CENTRIFUGA DE GUARAPO.

8½ á 9½ rs. @ oro. Segun envase, polarizacion y número.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS.

D. Andrés Lopez Muñoz y D. Lazaro Causeco, auxiliar de corredor.

DE FRUTOS.

D. Miguel Abizola y D. Nicolás de Cárdenas, auxiliar de corredor.

DE ACCIONES.

D. Felipe N. Carbonell y D. Andrés Manteca y García.

Habana 29 de Noviembre de 1882.—El Síndico, *M. Nuñez.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 28:

De Cardiff en 53 dias bca. nga. Virga cap. Mikelon ton. 534 con carbon á R. de Herrera.

Dia 29:

De Trujillo en 28 dias pailebot esp. Sofia cap. Llorca ton. 320 o on ganado á M. Suarez.

Este b aque efectuó su descarga en Batabanó.

—Barcelona en 80 dias bca. esp. María cap. Roca ton. 499 o con carga general á J. M. Avendaño y C.

—Veracruz y escalas en 6 dias vap. amer. City of Puebla cap. Deaken ton. 1756 con metálico á Tod d, Hidalgo y C., pasaj. 3 para esta y 5 de tránsito.

—New-York en 3½ dias vap. amer. Newport cap. Sundberg ton. 1806 con carga general á Me Kellar, Luling y C., pasaj. 97.

SALIDAS.

Dia 29:

Hasta la una no hubo.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRADOS.

De New-York en el vap. amer. Newport:
Sres. Gonzalez Ruiz y señora; A. Murphy; A. Weber; C. Lacoste; Carolina Lacosta; Lucía Lacoste; C. Raphel y 2 niños; F. Reyling, señora y niño; F. Fernandez; J. de Cárdenas; R. Finlay; H. P. Finla; Eliza Finlay y 2 niños; M. Lozano; I. Pendás; E. Catá y señora; Excmo. Sr. Conde de Galarza y señora; F. Alvarez; Ernesto y Perfecto Lacoste; J. M. Gago; R. Bergara y señora; M. Bergara; E. Bergara; W. C. Kellogg; J. M. Mestre y señora; Aurelio Edwin, María, Paulina, Rosa, Ida y Silvia Mestre; C. Gonzalez; M. Morales; María, Cármen y Dolores Vila Urrutia; J. Gazano; A. Mesa; A. H. Mojarrieta; L. de Abrisqueta; W. I. Miller; J. A. Fonrodona; T. Rasco; T. Sierra; F. Lopez; J. Aleman; M. Sosa; A. del Solar y 3 niños; J. Parera; Asuncion de la Huerta; Josefa Caminero de Ricart; A. Martinez; F. Mejon, B. Piñon; L. Bergara; V. Lopez; J. Sanchez; P. Hand.

De Veracruz en el vap. amer. City of Puebla:
Sres. D. J. Urbin; J. Aubates; E. Espinosa. Además 5 de tránsito.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 29:

De Sta. María gol. Amable Rosita pat. Flusac; 800 sacos carbon.
—Bajas gol. Cármen Nombre de Dios pat. Llloret, 600 sacos carbon y 400 caballos leña.
—Woron gol. Enriqueta pat. Grandal; 103 bultos cera 7 tercios tabaco 200 caballos leña y efectos.
—Pto. Padre gol. Amistad pat. Mas; 380 atravesaños 60 sacos cascara mangle 50 tozas maderas y efectos.

SALIDAS.

Para Mantua gol. Amalia pat. Gallego; efectos.
—Cárdenas gol. María del Carmen pat. Tortell; efectos.
—Ortigoza gol. Dolorita pat. Covas; efectos.
—Guanes gol. Especulacion pat. Felieó; efectos.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Veracruz y escalas vap. amer. City of Washington cap. Reynolds por Tedd, Hidalgo y C., con carga de tránsito.
—New-Orleans y escalas vap. amer. Morgan cap. Hill por Lawton y Hnos., 6000 tabacos y efectos
—Pto. Rico y escalas vap. esp. Pasajes cap. Benitez por M. Calvo y C., 2000 tabacos 20741 cjts. egs., 13 pp. ganado y efectos.
—New Orleans bca. esp. Obdulia cap. Alsina por J. Ginerés y C., lastre.
—New-Orleans vap. Italiano Linda cap. Olivari por Dussaq y C., lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para New-York vap. amer. Newport cap. Sundberg por Mc Kellar, Luling y C.
—New-York vap. amer. City of Puebla cap. Deaken por Todd, Hidalgo y C.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 27:

Azúcar bocoyes..... 973

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Pedro de Liverpool (á la vela):
50 bls. bills. cerveza P|P.....
125 id ½ id id id.....} Rdo.
125 id ½ tarros id id id.....
Gallege de Liverpool:
50 brles. bills. cerveza P|P.....
125 id ½ id id id.....} Rdo.
125 id ½ tarros id id.....
Leonara de Liverpool:
50 b|rls. bills. cvza. P|P.....
125 id ½ id id id.....} Rdo.
125 id ½ tarros id id.....
1000 sacos arroz semilla..... Rdo.
200 quesos patagras..... $28 qtl.
20 cs id Flandes..... $28½ qtl.
300 sacos arroz semillas..... Rdo.
Cristóval Colon de Puerto Rico:
100 qtles. cebollas..... $3½ qtl.
50 sacos avellanas..... $7½ qtl.
80 cs jabon Mallorca..... $8 qtl.
215 cs id G. Valent..... $9½ qtl.
Panamá de Puerto Rico:
100 sacos café de 1ª..... $15½ qtl.
35 id id bueno..... $15½ qtl.
Comillas de Puerto Rico:
25 sacos café superior..... $16 qtl.
75 id id de 1ª..... $15½ id.
Eduardo, de Liverpool:
500 sacos arroz semilla.....
1000 id id id.....} Rdo.
1000 id id id.....
880 id id id.....
Niagara de New-York:
108 teres. manteca Leon..... $20 qtl.
20 cs. latas idem idem..... $21½ qtl.
15 cs. ½ jiben idem idem..... $22 qtl.
15 cs. ¼ idem idem idem..... $22½ qtl.
75 pacas heno..... Rdo.
City of Aljandría de New-York:
500 cs aceitunas..... 3¾ rs. cs.
City of Washington de New-York:
50 tercerolas manteca Leon..... $26¼ qtl.
25 id id pura 3 pavos sales rptd. $24 qtl.
Morgan de New-Orleans:
10 tercerolas jamones Melocoton}
10 idem idem idem.....} $28½ qtl.
5 brls. id id.....
Tercer Barcelé de Barcelona
50 cfts. aceitunas negras..... Rdo.
100 |10 pp vino mistela..... $5¼ uno.
Almacen:
26 sacos frijoles blancos..... 9 rs. @.

☞ Los precios no especificados en billetes son en oro.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

1 Dbre. 3 Ebro.—Pto. Rico, La Guayra y escalas.
.. 4 Veracruz.—Veracruz, Frontera y Progreso.
.. 5 City of Meridad.—New-York.
.. 5 Hutchinson.—New-Orleans, Cedar Key y Cayo Hueso.
.. 6 Saratoga.—New-York.
.. 6 Serra.—Liverpool.
.. 6 Dec.—Veracruz.
.. 7 City of Alexandria.—Veracruz y escalas.
.. 8 Puerto Rico.—Colon y escalas.
.. 8 Madrid.—Colon y escalas.
.. 10 Ciudad de Cádiz.—Santander, Coruña y Puerto Rico.
.. 11 British Empire.—New-York.
.. 13 Nágara.—New-York.
.. 15 Méjico.—St. Thomas y escalas.
.. 18 Murciano.—Liverpool.

SALDRAN.

Dbre. 1º Santander.—Veracruz.
.. 2 Cristóbal Colon.—Barcelona via New-Orleans.
.. 2 City of Puebla.—New-York
.. 5 Antonio Lopez.—Pto. Rico, Cádiz, y Barcelona.
.. 5 City of Merida.—Veracruz y Progreso.
.. 8 Veracruz.—Puerto Rico, Santander y Burdeos.
.. 7 Newport.—New-York.
.. 7 Dec.—Pto. Rico y St. Thomas.
.. 9 City of Alexandria.—New-York.
.. 10 Elmo.—La Guayra y Pto. Rico.
.. 12 British Empire.—Veracruz y escalas.
.. 14 Saratoga.—New-York.
.. 15 Madrid.—Colon y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

1 Dbre. 3 Ebro, de Cuba, Baracoa, Jibara y Nuevitas.
.. 3 Villaclara, en Batabanó, procedente de las Túnas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 6 Trinidad, en Batabanó, procedente de Cuba, Manzanillo, Sta. Cruz, Júcaro, Túnas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 9 Madrid, de Santiago de Cuba.
.. 15 Méjico, de Cuba, Baracoa, Gibara y Nuevitas.

SALDRAN.

D'bre. 2 Argonauta, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Júcaro, Sta. Cruz, Manzanillo y Cuba.
.. 3 Trinidad, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.

BUQUES A LA CARGA.

Para Las Palmas y Tenerife la barca española **Trinita** capitan D. José Torrenst, tiene gran parte de su cargamento listo y admite el resto á flete así como pasajeros que puede alojar con comodidad; saldrá á principios de Diciembre y la despacha en la calle de San Ignacio nº 84, *Antonio Sorpa.* bp 2276

VAPORES DE TRAVESIA.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line

En conexion con la francesa de New-York Los nuevos vapores de primera clase

City of Puebla.—Capitan J. Deaken.
City of Alexandría.—Capitan L. F. Timmerman.
City of Washington.—Capitan J. W. Reynolds.
City of Mérida.—Capitan W. N. Rettig.
City of México.—Capitan J. Mc Intosh.
British Empire.—Capitan E. M. Fawcett.

Los vapores salen de la Habana todos los Sábados á las cuatro de la tarde y de New-York todos los Juéves.

Línea semanal entre New-York y la Habana.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK.

City of Merida	Juéves	Nvbre. 30
British Empire	Juéves	Dcbre. 7
City of Puebla	Juéves	.. 14
City of Alexandría	Juéves	.. 21
City of Washington	Juéves	.. 28

DE LA HABANA.

City of Puebla	Sábado	Dcbre. 2
City of Alexandria	Sábado	.. 9
City of Washington	Sábado	.. 16
City of Merida	Sábado	.. 23

Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella en conexion con los vapores franceses que salen de Nueva York á medidados de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.

Se dan pasajes por la línea de vapores franceses vía Burdeos hasta Madrid en $100 Ccy y hasta Barcelona $95 Ccy desde New-York, y por los vapores de la línea White Star vía Liverpool hasta Madrid incluso precio del ferro-carril en $140 Ccy desde New-York.

Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, en los vapores "City of Puebla". "City of Alexandria" y "City of Washington".

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como tambien las nuevas literas gigantas, en las cuales no se esperimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Para Progreso, Campeche y Veracruz.

Saldrá el rápido vapor americano

City of Washington.

Capitan Reynolds.

el Mártes 28 á las 4 de la tarde.

Precios de pasaje pagaderos en oro.

En 1ª para Veracruz	$ 40
En 2ª para idem idem	25
En 1ª para Progreso	30
En 2ª para idem	20
En 1ª para Campeche	35
En 2ª para idem	20

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, pero si éste es dia festivo se recibirá la antevvíspera.

Los conocimientos deberán especificar el peso bruto de cada bulto en kilos y deberán ser entregados tambien la víspera, en la casa consignataria.

NOTA.—El flete de la carga para Progreso sean pagado en la Habana.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.

Impondrán sus agentes, TODD, HIDALGO y C. Obrapía núm. 25.

NEW-YORK & CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY.

HABANA Y NEW-YORK.

LINEA DIRECTA.

Los hermosos vapores de hierro

NEWPORT,
Capitan J. P. Sundberg.
SARATOGA,
Capitan T. S. Curtis.
NIAGARA,
Capitan S. Baker.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ambos puertos como sigue:

De New-York. Sábados.	VAPORES.	De la Habana. Juéves.
Noviembre 11	Saratoga	Noviembre 23
.. 18	Niágara	.. 30
.. 25	Newport	Diciembre 7
Diciembre 2	Saratoga	.. 14
.. 9	Niágara	.. 21
.. 16	Newport	.. 28
.. 23	Saratoga	Enero 4
.. 30	Niágara	.. 11
Enero 6	Newport	.. 18
.. 13	Saratoga	.. 25
.. 20	Niágara	Febrero 1º
.. 27	Newport	.. 8
Febrero 3	Saratoga	.. 15
.. 10	Niágara	.. 22
.. 17	Newport	Marzo 1º

Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

Se dan boletas de viaje por os vapores de ésta línea directamente á Liverpool, Lóndres, Southampton, Havre, París, Barcelona y Madrid, con conexion con las líneas Cunard, White Star, y la Compagnie Generale Transatlantique.

Línea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.

El nuevo y hermoso vapor de hierro

SANTIAGO,
Capitan Phillips.

De New-York.	De Cienfuegos.	De Stgo. de Cuba.
MARTES.	LUNES.	MIERCOLES.
Octubre... 10.	Octubre... 23.	Octubre.... 25
Noviembre 7.	Noviembre 20.	Noviembre 22
Diciembre. 5.	Diciembre. 18.	Diciembre. 20

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.

JAMES E. WARD & Co. 113, Wall Street, New-York.

McKELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana, calle de Cuba 76.

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA,
ANTES DE
A. LOPEZ Y CP.
EL VAPOR-CORREO ESPAÑOL

Antonio Lopez.

CAPITAN D. Eugenio Begona.

Saldrá para Pto. Rico, Cádiz y Barcelona el 5 de Diciembre llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general para dichos puertos. Tabaco para Pto. Rico y Cádiz solamente.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 2.

LINEA DE COLON.

Carrera de Colon en combinacion con las líneas de la misma *Empresa Transatlántica* y *Antillana* y tambien con las *Compañías del ferro-carril de Panamá* y de *Vapores de la costa Sur del Pacífico*

Vapor PUERTO RICO.

Capitan Cordero.

Viajes de la Habana á Colon.

Saldrá de la Habana el dia 14 de cada mes y llegará á Santiago de Cuba el 17.

18.—De Santiago de Cuba y llegará á Sabanilla el 21.

22.—De Sabanilla y llegará á Cartagena el 22,

22.—De Cartagena y llegará á Colon el 24.

REGRESO.

Saldrá de Colon el antepenúltimo de cada mes y llegará á Sabanilla el 1º del siguiente.

1º.—De Sabanilla y llegará á Santiago de Cuba el 4.

5.—De Santiago de Cuba y llegará á la Habana el 8.

Notas.—Los dias 17 recibirá este buque en Santiago de Cuba los trasbordos que conduzca un vapor **Pasages** del correo que sale el 25 de Barcelona y 30 de Cádiz y llega los dias 13 á Puerto Rico.

Los dias 5 entregará en Santiago de Cuba al vapor **Pasages** los trasbordos que conduzcan desde Sabanilla y Colon para el correo del 5 de la Habana que sale los dias 10 de Puerto Rico para Cádiz y Barcelona.

Los dias 9 entregará en la Habana los trasbordos que conduzca de los puertos de su destino para el correo que sale los 15 para la Coruña y Santander.

Desde el dia 9 al 13 recibirá en la Habana carga y los trasbordos que haya conducido el correo del 20 de Santander y 21 de la Coruña para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Vapor PASAGES.

Capitan: San Emeterio.

Sale de la Habana el penúltimo de cada mes.

.. .. Nuevitas el	1º	..	..
.. .. Gibara el	2	..	..
.. .. S. de Cuba el	5	..	..
.. .. Ponce el	8	..	..
.. .. Mayagüez el	9	..	..

REGRESO.

.. .. Pto. Rico el	13	..	..
.. .. Mayagüez el	14	..	..
.. .. Ponce el	15	..	..
.. .. S. de Cuba el	19	..	..
.. .. Gibara el	20	..	..
.. .. Nuevitas el	21	..	..

Recibe carga hasta la doce del dia de salida.

LINEA DE VERACRUZ.

SALIDA.

De Barcelona los dias 4 de cada mes.
.. Málaga .. 6 .. ..
.. Cádiz .. 10 .. ..
.. la Habana .. 19 .. ..

RETORNO.

De Veracruz los dias 9 de cada mes.
.. la Habana .. 15 .. ..

Vapor Santander.

Capitan D. Matias Julió.

Saldrá para Veracruz el 1º Diciembre á las 12 del dia llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 30.

NOTA.—Comienza la línea desde Febrero del corriente año de la Península y desde Marzo de Veracruz.

Los pasajes y carga de la Península trasbordarán en la Habana al trasatlántico de la misma Compañía que saldrá los 30 para Veracruz.

Los pasajes y carga de Veracruz seguirán sin trasbordo para Coruña y Santander.

Los pasajes y carga de Veracruz para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon trasbordarán en la Habana los dias 13 al vapor de la misma Empresa que sale los dias 14 para los referidos tres puertos.

Las Islas Canarias y de Puerto Rico en que hará escala el vapor que sale de la Península serán tambien servidas en sus comunicaciones con Veracruz.

De más pormenores impondrán sus consignatarios.—*M. Calvo y Comp.*, Oficios 28.

Compañía general trasatlántica de vapores correos franceses.

SANTANDER, (ESPAÑA.)
ST. NAZAIRE, (FRANCIA.)

Saldrá para dichos puertos, haciendo sólo escala en St. Thomas y Pto. Rico el 21 de Noviembre el espléndido vapor francés

Ville de St. Nazaire.

Capitan COLLIER.

Admite carga á flete y pasajeros para Francia, Amberes, Rotterdam, Amsterdam, Hamburgo, Bremen, Lóndres, St. Thomas y demás Antillas, Venezuela, Colon, Pacífico, Norte y Sur. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura.

La carga se recibirá únicamente el dia 20 de Noviembre en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el dia anterior en la casa consignataria, con **especificacion del peso bruto de la mercancía.**

No se admitirá ningun bulto despues del dia señalado.

Los fletes para las Antillas, Pacífico, Norte y Sur, Centro América, se pagarán adelantados.

Estos vapores siguen tomando carga como de costumbre para todos los puertos del Pacífico, Montevideo, Buenos Aires y Rio Janeiro.

La carga para Venezuela se trasbordará á la llegada á St. Thomas del vapor y no sufre demora alguna.

Tambiem se expiden boletas para el Havre vía New-York por los acreditados vapores de la misma compañía, con la facultad de tomar la boleta de la ida por St. Nazaire y la vuelta por New-York, y viceversa, con el rebajo de reglamento.

Los vapores de esta compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado; y á precios reducidos.

Estos vapores toman carga para Lóndres directo con un solo trasbordo y sin demoras ni gastos de ferro-carril.

☞ De mas pormenores impondrán sus consignatarios, **J. H. Durruty y C.**—S. IGNACIO 23.

Vapor trasatlántico español

CRISTOBAL COLON.

(de 3.000 toneladas.)

Capitan **D. Vicente Zaragoza.**

Saldrá para **New-Orleans** y **Barcelona** el SABADO 2 del entrante mes de Diciembre á las 4 de la tarde este magnífico vapor.

Admite carga para el último de estos puntos y pasajeros para ambos. Informarán sus consignatarios, SRES. TRAITE HNOS.—**Oficios 17.**

2328

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Para New-York.

Saldrá directamente

el Sábado 2 de Diciembre.

á las 4 de la tarde el cómodo vapor americano

City of Puebla.

Capitan Deaken.

Admite carga á flete para todas partes.

Tambien admite pasajeros en sus espaciosos camarotes.

Este vapor tiene muchas comodidades para pasajeros.

De más pormenores impondrán sus consignatarios Obrapia 25, *Todd, Hidalgo y C.* bp 2315

VAPORES COSTEROS.

VAPOR

ALAVA.

CAPITAN D. J. ANGEL GAVICA.

VIAJES SEMANALES.

Saldrá para CAIBARIEN los Miércoles de cada semana á las 6 de la tarde haciendo escala en *Cárdenas*, donde se demorará el tiempo necesario para el desembarque de los pasajeros y dejar la carga que conduzca, para este punto.

Recibirá carga dos ó tres dias antes de la salida por el muelle de Luz.

RETORNO.

Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana los Domingos á las 11 de la mañana.

NOTA.—El flete de la carga para Caibarien se cobra como sigue:

Víveres y ferretería á $0-30 cts. ORO por caballo de carga.

Mercancías á $0-40 idem, idem, idem.

En combinacion con el ferro-carril Zaza se despachan conocimientos especiales para entregar en los paraderos de Piñas, Coloradas y Placetas, la carga que se embarque para dichos puntos con arreglo á las Tarifas establecidas.

Para mas pormenores informarán O-REILLY 50

VAPOR

ADELA

DE 600 TONELADAS.

Capitan GOYA.

Viajes decenales á SAGUA Y CAIBARIEN, IDA.

Dias 5, 15 y 25 saldrá de la Habana á las 9 de la mañana y llegará á Sagua los 6, 16 y 26.

Dias 6, 16 y 26 de Sagua y llegará á Caibarien los 7, 17 y 27.

RETORNO.

Dias 9, 19 y 29 saldrá de Caibarien á las 8 de la mañana y llegará á Sagua los 9, 19 y 29.

Dias 9, 19 y 29 de Sagua y llegará á la Habana los 10, 20 y 30.

NOTA: Se recibe carga y pasajeros en la Habana solo hasta la víspera de los dias de salida. En combinacion con el ferro-carril de vía estrecha del Oeste de Sagua, se expiden conocimientos directos por triplicado para la Chinchila (Quemado de Güines), con arreglo á la tarifa siguiente:

Víveres y ferretería..$ 0 75 } Oro precisamente.
Mercancías..... 1 25 }

Se despacha á bordo.

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

AVISO á los Señores cargadores y pasajeros.

Esta empresa que ha contratado el vapor BAHIA HONDA para hacer los viajes desde Batabanó á Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen y viceversa. Seguirá la escala empezando á regir el Juéves 2 del próximo Noviembre, saliendo de Batabanó á las 5 de la tarde despues de la llegada del tren de pasajeros, y regresará de Bailen á las 11 de los Sábados, de Punta de Cartas á las 2 y de Coloma á las 4del mismo dia, y llegará á Batabanó al amanecer de los Domingos, para que los Sres. pasajeros puedan tomar el tren que sale á las 7 y 15 de la mañana para llegar á esta Capital á las 9 y 29 de la misma.

Como el calado de este buque le imposibilita para entrar en Cortés los Sres., pasajeros tendrán que embarcar y desembarcar en Bailen.

Las cargas de Cortés serán trasbordadas en Punta de Cartas ó en Bailen al pailebot VOLUNTARIO ó otro que designe la Empresa, tanto de ida como de regreso.

La goleta ANGELITA hará sus viajes semanales á Coloma y Colon, auxiliandola la goleta VOLUNTARIO, si fuere de necesidad.

Este arreglo es provisional, hasta tanto la Empresa vuelva hacer el servicio con sus vapores.

Habana Octubre 27 de 1882.

VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.
DE CIENFUEGOS.
VIAJES SEMANALES.

EL VILLA-CLARA

DE 1000 TONELADAS.

CAPITAN CRESPO.

Saldrá de Batabanó todos los Miércoles para las Tunas con escalas en Cienfuegos y Trinidad.

Regresará á Batabanó todos los Domingos.

TRINIDAD. de 1100 ton. Capitan FERNANDEZ.
ARGONAUTA. de 1000 ton. Capitan Muniategui.

Saldrán todos los Domingos alternando de Batabanó á Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo.

Estos vapores reciben carga todos los dias.

El próximo DOMINGO saldrá el vapor **Argonauta** de apues de la llegada del tren de pasajeros que sale del ferro-carril de Villanueva á las 6 horas y 10 minutos de la mañana.

Para más pormenores impondrán San Ignacio nº 82.—*Juan Pueyo.*

VAPOR ESPAÑOL

ANITA.

Capitan CUSI.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Blanco, Bernazos, San Cayetano, y Malas Aguas y vice-versa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahía Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana, los Miércoles á las once del dia.

Recibe uarga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el Muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario. Merced 12.—Cosme de Taca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Santa Teresa (Bahía Honda.)

ISLA DE PINOS.

VAPOR

NUEVO CUBANO

Su capitan BUSTILLO

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las 6 de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los juéves por la mañana y llegará á Batabanó los mismos dias por la noche.

Lo despachan: en la Habana, D. Juan Pueyo, San Ignacio 82, y en la isla de Pinos.—Anjel García Ceballos.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Empresa unida de los caminos de hierro de Cárdenas Júcaro.

El dia 30 del corriente á las 12 en el local de las oficinas de esta Empresa, calle del Teniente Rey nº 19, tendrá efecto la Junta general ordinaria en la que se leerá el informe de la Comision nombrada para el exámen de las cuentas y presupuesto presentados en la General del dia 30 del mes próximo pasado. Lo que se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas para su asistencia al acto; en concepto de que dicha Junta se celebrará cualquiera que sea el número de concurrentes. Habana Noviembre 13 de 1882.—El Secretario, *Guillermo Fernandez de Castro.* 2243

Círculo Militar de la Habana.

El dia 3 de Diciembre á las doce y media de la mañana se celebrará Junta general en el local de la sociedad situado en la calle del Prado nº 57 y 59, procediéndose á la eleccion de Directiva para el próximo año.

Lo que de órden del Sr. Presidente se publica para general conocimiento. Habana Noviembre 18 de 1882.—El Secretario, *Antonio Martí.* 2273

Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

SECRETARIA.

Por disposicion del Sr. Presidente, y segun lo prevenido en los artículos 13 y 21 del Reglamento reformado, se convoca á los Sres. accionistas de esta Compañía para celebrar junta general ordinaria el 15 de Diciembre próximo, á las doce del dia, en la estacion de Villanueva. En dicha reunion se presentarán: el dictámen de la comision nombrada para el exámen de las cuentas respectivas al año social terminado en 30 de Setiembre de 1881, el informe y cuentas correspondientes al año social que concluyó en 30 de Setiembre próximo pasado y el presupuesto para el corriente año; y se tratará de todo lo demás que se estimare conveniente á los intereses sociales. Habana 27 de Noviembre de 1882.—*José Eugenio Bernal*, Secretario. 2334

Banco Español de la Isla de Cuba.

Debiendo destinarse la suma de $235076 44 cts en el presente trimestre para el pago de intereses y amortizacion de las Obligaciones del Tesoro de esta Isla sobre los productos de la Renta de Aduanas, creadas por virtud de la ley de 25 de Junio de 1878, y hallándose dispuesto que la amortizacion se verifique por sorteos, la Administracion de este Establecimiento procede á anunciar las siguientes reglas á que ha de sujetarse el del cuarto trimestre del corriente año, de acuerdo con las instrucci

LA VOZ DE CUBA.

HABANA, NOVIEMBRE 29 DE 1882.

PUERTO RICO.

Varias veces nos hemos ocupado, recientemente, de los asuntos de la isla hermana, y ya habrán visto nuestros lectores el estado poco lisonjero en que se encontraba, debido á la poco acertada política del general D. Segundo de la Portilla. Afortunadamente esta política debe haber cesado ya, pues, como anunciamos al llegar el vapor *Antonio Lopez*, ese poco afortunado general habia cesado en su mando, en el cual le habia sucedido el Excmo. Sr. Marqués de la Vega Inclan.

Si no conociésemos los honrorísimos antecedentes de este distinguido general, ni tuviésemos de él mas noticia que las proclamas que ha publicado al tomar posesion del mando que el Gobierno de S. M. tan acertadamente le ha confiado, el tenor de esos documentos, notables así por su concision como por la exactitud de los principios y de los hechos en ellos consignados, nos haria formar de su autor el mejor concepto, y abrigar la más lisonjera esperanza del acierto con que va á ser gobernado Puerto Rico durante la época que acaba de empezar. Van á juzgar de ellas nuestros lectores, pues tenemos en nuestro poder la *Gaceta Extraordinaria* en que se publicaron. Hé aquí la que vá dirijida á los puerto-riqueños en general:

" HABITANTES DE PUERTO-RICO:

Honrado por S. M. el Rey (q. D. g.) y por su Gobierno, con el importante cargo de Gobernador General de esta noble y siempre leal provincia española, en el que reemplazo al muy digno Sr. General Don Segundo de la Portilla, considero mi primer deber, al dirijiros mi saludo, manifestaros en breves pero sinceras palabras, los propósitos que me animan.

El sostenimiento del órden público, indispensable para el verdadero progreso de todo pueblo, y para que, respetadas todas las aspiraciones y opiniones lejítimas y su manifestacion legal, podais ejercitar libre y desembarazadamente vuestros derechos en el órden social y político; y la represion, con arreglo á la Ley, de la falta en el cumplimiento de los deberes, sin el cual los derechos no son más que un nombre vano.

El enaltecimiento de la moralidad en la administracion pública.

El desarrollo y fomento de vuestros intereses morales y materiales, á cuyo servicio, no solo pondré mi voluntad entera, sino toda la proteccion oficial y particular que consientan las Leyes y los recursos con que podamos contar, aplicados de la manera que con mas urjencia reclamen la instruccion pública, agricultura, industria y comercio: y, finalmente, el asentar el principio de Autoridad sobre la base de la equidad y la justicia, serán los fines que constantemente perseguiré, y que estoy seguro de alcanzar, si me prestais el valioso apoyo que necesita y de todos espera

Vuestro Gobernador General,

Miguel de la Vega Inclan."

Puede decirse con verdad que en las breves palabras de esta proclama, se encierra toda la sustancia de la doctrina conservadora. Fácilmente comprenderán, pues, nuestros lectores, el buen efecto, mejor dicho, el entusiasmo que su lectura produjo entre los españoles incondicionales de Puerto Rico.

Hé aquí ahora la que dirijió á los beneméritos Voluntarios de aquella Antilla, que fué igualmente bien recibida:

" VOLUNTARIOS:

Conozco vuestra historia, y veo en ella tan firme y segura garantía de que siempre cumplireis con vuestra alta mision, que considero ocioso el dirijirme á vosotros para otra cosa que para deciros que esperando de vuestras reconocidas virtudes cívicas, patriotismo y cordura, eficaz ayuda para el desempeño de este Gobierno,

Se honra en ser vuestro Jefe,

Miguel de la Vega Inclan."

La primera de estas proclamas, tan concreta, tan concisa y espresiva, forma notable contraste con la que, en la misma *Gaceta Extraordinaria*, dirijió el General La Portilla á los habitantes de Puerto Rico despidiéndose de ellos. Mucho nos guardaremos de hacer un detenido análisis de ese documento, por mucho que á ello se preste; pero no podemos prescindir de llamar la atencion sobre uno de sus párrafos, no porque sea el más digno de atencion, sino porque en él se emiten ideas singulares que es bueno rectificar. Hélo aquí:

" Colocado entre dos partidos españoles, cuyos periódicos respectivos incurrian en la responsabilidad moral de dificultar la conciliacion de los ánimos, con ardientes y apasionadas discusiones, era natural que yo me desentendiera de las intransijencias y delirios de ámbos para seguir el único rumbo á que directamente me llamaban los altos intereses de la Patria. Y siendo completamente justo, le de complacerme en añadir ahora, que la division entre los partidos mencionados dista de ser un infranqueable abismo; como lo han demostrado practicamente no pocas importantísimas entidades de una y otra colectividad política, que, confundiendose en una misma aspiracion, aparecieron conformes con la mia, con la de España, y por consiguiente con la de todos *los que somos juiciosamente españoles.*"

De manera que, segun el señor general La Portilla, las discusiones de los periódicos son las que dificultan la conciliacion de los ánimos. Pase como tésis general, y mucho ántes lo hemos dicho nosotros, y señalamos repetidamente este peligro cuando se trató aquí de abolir la prévia censura. Pero declarada la libertad absoluta de imprenta, que por cierto no es principio al cual nosotros rindamos culto, y publicándose los periódicos liberales cuyo desbordamiento se hizo notable desde un principio, así como su empeño por estraviar la opinion y falsear la verdad histórica, ¿qué quería el señor general La Portilla que hiciésemos los periodistas conservadores? ¿Habíamos de presenciar impasibles aquella obra de iniquidad, preñada de calamidades para el porvenir? ¿Habíamos de quedarnos como perros mudos, viendo como el adversario escalaba la fortaleza para sorprenderla, sin dar ninguna voz de alarma para impedirlo? El Sr. La Portilla no es periodista, y por lo tanto no es de estrañar que se equivoque al apreciar los deberes de una profesion que no es la suya; pero siendo un militar distinguido como es, ¿qué calificacion le merecería un centinela que así procediese estando de servicio?

Nosotros somos de los que creemos que si pudieran calcularse con exactitud los males y los bienes que le prensa periódica ha producido en el mundo, los bienes distarían mucho de preponderar. Pero supuesto que las ideas y las costumbres actuales abren ancho campo á las publicaciones disolventes, ¿de qué otra manera pueden atajarse sus funestos efectos sino por medio de publicaciones de carácter opuesto? Y dada esta necesidad, ¿cómo evitar las polémicas consiguientes?

No queremos entrar mas de lleno en el análisis y refutacion de esta pretension peregrina, cuya falta de buen sentido se nota con solo anunciarla. Ni creemos que sea más exacto aquello de que "la divisoria entre los partidos mencionados dista de ser un infranqueable abismo" Abismo es, y de todo punto infranqueable, lo mismo en Puerto Rico que aquí, miéntras ámbos partidos conserven los respectivos principios que les sirven de bases. Ahora, cuando modifiquen ó abandonen esos principios, es decir, cuando dejen de ser lo que ahora son, entónces la suspirada union podrá ser una verdad. Si es esto lo que ha querido decir el Sr. La Portilla, desde ahora le anunciamos que no ha dicho ninguna novedad, ni siquiera nada digno de llamar la atencion.

Lo que sí nos la llama, y no poco, es aquella distincion que se hace entre los dos partidos en que la poblacion de aquella isla se halla naturalmente dividida, y ese otro partido de los que son "juiciosamente españoles," que en las líneas transcritas nos anuncia el Sr. La Portilla. Suponemos que ese seria el partido que él trató en vano de organizar allí, y que fué generalmente conocido irrisoriamente como el *partido pato*. Aquí tambien hicieron igual tentativa *La Nacion* y otros periódicos más ó ménos democráticos; pero aquí, lo mismo que allí, la tentativa alcanzó el éxito más desgraciado.

Desengáñese el General La Portilla y todos los que como él piensan. Ni aquí ni en Puerto Rico caben por ahora más que los dos partidos en que expontáneamente se dividió la poblacion desde el momento en que se plantearon las nuevas instituciones: el partido de los españoles incondicionales, y el de los que no quieren ser españoles sino bajo ciertas y determinadas condiciones, que cada dia son más importantes y se hacen más imposibles, dándonos así la medida exacta del españolismo de los que tales condiciones imponen. Y lo peor es que, no se vé el momento en que puedan caber otros partidos, precisamente porque los *condicionales*, léjos de propender al abandono de sus condiciones, tienden más y más todos los dias á su exajeracion; y los incondicionales, en vista de tales pretensiones, no abandonarán jamás su principio salvador, y cerrarán más y más sus filas para sacarlo triunfante.

De todos modos, damos nuestro más sincero parabien á los buenos españoles de la Antilla hermana por el feliz cambio de política que en ella acaba de inaugurarse, y que indudablemente producirá los más felices resultados; y enviamos desde aquí nuestra más cordial felicitacion al dignísimo General Marqués de la Vega Inclan por la inauguracion de esta política, única que puede conservar en ámbas antillas la gloriosa nacionalidad española, y desarrollar en ellas la prosperidad de que son susceptibles, y de que ya en gran parte gozaron en época no lejana.

R.

Lo de N.

Habla *El Triunfo*, que vive inquieto con el temor de que la apreciacion del Billete aumente, lo cual sería un buen síntoma de bienestar.

Dice:

"LA VOZ patrocina otro proyecto *al por menor* para contener la subida del oro. Consiste en que los detallistas retiren de los bancos sus depósitos en billetes, para que estos no vayan á parar á manos de los especuladores."

LA VOZ no há patrocidado ningun proyecto; insertó una carta, cuya publicacion le pidió una persona respetable del Comercio. Si LA VOZ hubiera patrocinado la indicacion de aquel señor comerciante, no habria dejado de hacer observar á los que tienen Billetes depositados en Bancos, que los prestan á los especuladores, que dejándolos en ellos labran su propia ruina, puesto que los especuladores con sus propios Billetes hacen en alza del oro y disminuyen el valor del capital de los depositantes.

Más claro: el que tiene depositado Billetes en Bancos que los prestan á especuladores, ayuda á los alcistas á costa de su capital.

Ilusiones de *El Triunfo*.

Por lo visto *El Triunfo* se ha propuesto convertir al Sr. Lafitte en banderin de enganche de autonomistas, y no cesa de presentarnoslo como restando fuerzas del partido español conservador. Hace pocos dias nos dijo, que habiendo hecho renuncia de la Secretaria de la Lonja de Víveres todos los socios presentes, unánimemente se negaron á aceptar su renuncia. Hoy trae otra noticia más peregrina.

Dice:

"Todavía no ha empezado la colecta de firmas en son de protesta contra la Lonja de Víveres, por no haber admitido la dimision de su Secretario. En cambio, ha llegado ya *la hora de la reflexion* para algunos importadores. ¿No lo sabía LA VOZ."

La Lonja de Víveres podrá considerar ó no necesario al Sr. Lafitte y aceptarle ó nó la renuncia, pero no se haga ilusiones *El Triunfo* en cuanto al comercio. Para el importador y para el no importador *no llegará la hora de la reflecion* que *El Triunfo* desea porque los comerciantes antes que comerciantes son españoles.

Ellos lo han dicho.

¡Desgraciado!

En la cuestion suscitada entre Inglaterra y España, con motivo de la fuga y reaprehension de Maceo y compañeros, la *Revista de las Antillas*, ó sea el periódico de Cepeda, se pone de parte de.....Maceo y compañeros, copiando lo que los periódicos extranjeros escriben contra España, sobre este asunto.

¿Conocen nuestro lectores ser más desgraciado, que el desgraciado Cepeda?

Comida oficial.

El Excmo. Sr. Capitan General ha demostrado el alto aprecio en que tiene al instituto de Voluntarios con el obsequio que refiere el *Boletin* del Instituto en las siguientes líneas:

En celebracion del acto de condecorar el Excmo. Sr. Capitan General con la medalla de constancia á los señores primeros jefes de los cuerpos de Voluntarios de esta plaza, en representacion de todos los individuos del instituto que á tan honroso distintivo tienen derecho, se sirvió invitar S. E. ayer 28 á su mesa á las autoridades militares de esta plaza y señores jefes de Voluntarios expresados á continuacion:

Excmo. Sr. General Segundo Cabo, Subinspector de Voluntarios.

Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la Plaza.

Excmo. Sr. Comandante General Subinspector de Injenieros.

Excmo. Sr. Brigadier Jefe de Estado Mayor.

Excmo. Sr. Brigadier Sub-director de la Guardia Civil.

Excmo. Sr. Brigadier Gobernador de la Cabaña.

Sr. Auditor de Guerra de la Capitanía General.

Voluntarios.

Excmo. Sr. Marqués de Aguas Claras, Coronel del Rejimiento de Caballería.

Excmo. Sr. Conde de Mortera, Coronel del 5º Batallon.

Excmo. Sr. D. Julian Alvarez, Coronel del 2º Batallon.

Excmo. Sr. D. José Rojas, Coronel del 3er. Batallon.

Sr. D. Anjel A. Arcos, Coronel del 4º Batallon.

Excmo. Sr. D. Jorje Ferrán, Coronel del del 6º Batallon.

Excmo. Sr. D. Leopoldo G. Carvajal, Coronel del 7º Batallon.

Excmo. Sr. D. José Ignacio Peñalver, Coronel del 2º Batallon de Lijeros.

Excmo. Sr. Dr Antonio C. Tellería, Coronel del primer Batallon de Artillería.

Sr. D. Juan A. Bances, Coronel del Batallon de Injenieros.

Sr. D. Sebastian Sotomayor, Teniente Coronel primer Jefe de la Brigada Montada de Artillería.

Sr. D. Joaquin Palomino, Teniente Coronel primer Jnfe accidental del 2º Batallon de Artillería.

Sr. D. Manuel Martinez Aguiar, Teniente Coronel Director del *Voletin Oficial de los Voluntarios.*

Fueron tambien invitados, pero no pudieron asistir por hallarse ausente de esta capital, el Excmo. Sr. Coronel del primer Batallon, y los Sres. Coroneles del primer Batallon de Lijeros y de la Plana Mayor General

El Illmo. Sr. Secretario del Gobierno General fué así mismo invitado por S. E., y concurrió.

Ocupaban la derecha é izquierda, respectivamente, del Excmo. Sr. Capitan General la Excmo. Sra. Dª Ana del Valle, esposa del Excmo Sr. General Chinchilla, y la Sra. Dª Teresa Prendergast, sobrina del Marqués de Victoria de las Túnas.

La derecha é izquierda de la Excma. Sra. Marquesa de Victoria de las Túnas la ocupaban el Coronel más antiguo de Voluntarios Excmo. Sr. Marqués de Aguas Claras, Grande de España de 1º clase, y el Excmo Sr. General Chinchilla.

Y las cabeceras el Sr. Jefe de E. M. de servicio D. Ramon Domingo, el oficial de Voluntarios comandante de la guardia de Palacio y los señores ayudantes de S. E. Coronel Müller y Capitanes Bermudo y Prendergast.

La comida fué delicada y muy bien servida, revelándose en ella el exquisito gusto que preside actualmente en la mansion del Capitan General. No es necesario decir que en toda la reunion reinó el buen tono propio de la casa y de que son sin ejemplo los señores de la misma.

Tanto los Sres. Maiqués de Victoria de las Tunas, General Chinchilla y Brigadier Roig de Lluis como los señores jefes de Voluntarios lucian sobre el frac la medalla del Instituto.

Cuentas de una fiesta.

Hemos recibido una atenta carta de la Excma. Sra. Marquesa de Victoria de las Túnas, acompañándola con las cuentas del concierto y la rifa que tuvieron lugar en celebracion del Centenario de Santa Teresa de Jesús, y la lista de los pobres socorridos por las señoras que componen la "Junta de Damas" que tan dignamente preside dicha noble señora.

La mucha estension de ámbas relaciones nos impide publicarlas íntegras, como seria nuestro deseo, pero salvarémos ese inconveniente dando á conocer el resúmen.

Ingresos.

	Oro.	Billetes.
Localidades y papeletas vendidas	$ 35 10	6697 30
Donativos varios	83 47	345 ..
Compra de oro y billetes	1727 41	61 ..
Total	1845 98	7103 30

Egresos.

	Oro.	Billetes.
Gastos del teatro	$	426 ..
Música	.... ..	78 ..
Sastre	.... ..	52 ..
Venta de oro y billetes	32 62	.... ..
Total	32 62	3773 30
Producto líquido	1813 36	3330 ..

que se han distribuido de la manera siguiente:

	Oro.	Billetes.
Costo de una letra sobre Madrid, á la Excma. Sra. Dª Cármen de la Concha de Gisper, por valor de 1500 pesos oro cantidad con que contribuye la "Junta de Damas" de la Habana para la compra de la casa de Santa Teresa en Avila	$ 1552 50	.... ..
Limosnas repartidas por las Señoras de la Junta, segun relacion que se acompaña	.... ..	3330 ..
Entregado á la Madre Superiora de la Real Casa de Maternidad para imponer en la Caja de Ahorros, á favor de la niña que acompañó á la ternera	150 ..	.... ..
Idem á favor del niño	110 ..	.... ..
Sello para consignar los depósitos en la Caja de Ahorros	 86	.... ..

Dichas cuentas vienen firmadas por la Presidenta, Marquesa de Victoria de las Tunas; la Tesorera, la Condesa de Casa Moré; La Secretaria, Carlota de Haro de Helizalde.

No figura entre las cuentas del concierto, el alquiler del teatro, por haberlo cedido gratuitamente para la fiesta D. Francisco Marty.

Del mismo modo el Excmo. Sr. D. Leopoldo Carvajal hizo el obsequio de abonar por su cuenta 60 pesos billetes que importaban los adornos de la Ternera.

La relacion de los pobres socorridos por las señoras que componen la Junta de Damas creada para solemnizar el tercer centenario de Santa Teresa de Jesús, contiene 209 nombres de otras tantas personas que han obtenido una limosna, que varía entre 4 y 89 pesos.

Bien venida.

A bordo del vapor americano *Newport*, ha regresado á esta capital nuestro distinguido amigo y correligionario el Excmo. Sr. D. Vicente Galarza, acompañado de su apreciable y distinguida señora.

Dámosles la más cordial bien venida,

Oportuno regreso.

El regreso de nuestro querido amigo y correligionorio D. Casimiro Gumá, en los precisos momentos en que se está verificando la reconciliacion de todos nuestros correlijionarios en Matanzas, ha causado verdadero júbilo en aquella ciudad.

Hé aquí como dá cuenta de ello la *Aurora del Yumurí*:

"Segun indicábamos en la *Aurora* de hoy, ayer llegó á esta ciudad, por el tren de la Bahía, nuestro distinguido amigo y correlijionario el Excmo. Sr. D. Casimiro Gumá.

La ansiedad con que era esperado el dignísimo Alcalde de Matánzas, hizo que espontáneamente acudiese al paradero á recibirle un respetable y crecidísimo número de amigos, así como la banda de música del benemérito batallon de Bomberos.

Esta cariñosa manifestacion, que nosotros traducimos por explosion de entusiasmo, habrá demostrado al Sr. Gumá la alta estima en que sus leales correlijionarios tienen, y que no bastan la maledicencia y la envidia á empañar el brillo de su reputacion bien sentada.

Nunca en mejor ocasion ha podido arribar á las playas de Cuba el Sr. Gumá, pues hoy que el partido conservador de la Provincia se halla en vias de reconstruir sus fuerzas, mucho puede hacer nuestro amigo, á quien todos los consecuentes constitucionales le quieren y le estiman, en beneficio de la era de paz que felizmente para nosotros ha comenzado, gracias á la conciliacion de las dos fracciones que inutilmente venian luchando.

Nosotros que conocemos lo mucho que vale el Sr. Gumá, no dudamos que su llegada á Matánzas será muy provechosa para nuestra agrupacion en los actuales momentos

La *Aurora de Yumurí*, consecuente siempre con los buenos patricios, se complace en saludarle cordialmente, esperando que no serán estériles sus pronósticos."

Las Medallas de los Voluntarios.

Como prometimos á nuestros lectores, publicamos hoy la lista de los Sres. Jefes, Oficiales, clases y Voluntarios del primer Batallon de esta capital, que obtuvieron la medalla creada por R. O. del 13 de Julio de 1882, para premiar la constancia en el servicio de los Voluntarios de esta Isla, por reunir las condiciones que previenen las Instrucciones de la Capitanía General de 31 de Agosto del mismo año, y cuyas medallas les fueron entregadas el pasado domingo en el Parque Central.

Obtuvieron, pues, dichas medallas:

Con cuatro pasadores.

El Excmo. Sr. Coronel D. José E. Moré de Labastida—Coronel Teniente Coronel, Sr. D. Francisco Autran y Pereda—Voluntario, D. Pablo Tapia Urcuello—Comandante Capitan, D. Tiburcio Cuesta Martinez—Sarjento 2º, D. Agustin Villegas Llama—Capitan, D. Antonio Sanchez Perez.

Con tres pasadores.

El Teniente Coronel Comandante, D. Ricardo Morales y Benero—Voluntario, don Fernando Lopez Perez—Idem, D. Emilio Sota Sandales—Idem, D. José Millan Barrera — Comandante Capitan, D. Ignacio Vargas Velez—Voluntario, D. José García Rodriguez—Idem Andrés Teallo Nario—Idem, Santiago O'Donell Forte—Sarjento 1º, D. José Cubillas y Ruiz—Voluntario, D. Juan Cortinas Aristigoechea—Cabo 1º, D. José García Otero.

Con dos pasadores.

Sarjento 1º, D. Federico Lopez Ramirez—Voluntario, D. Gabriel Prieto Plasencia—Idem, D. Remigio Rodriguez Perdomo—Comandante Capitan, D. Cárlos García Cué—Teniente, D. Juan Roig Castelucho—Sarjento 1º, D. Modesto Martí Rabello—Voluntario, D. Manuel Mariño Zabala—Sarjento 1º, D. Nicolás Fernandez Martinez—Voluntario, D. Federico Franco Arévalo—Idem, D. Francisco Perez Fernandez—Capitan, D. José Villazon Diaz—Voluntario, D. Silvestre Valdés Mañon—Idem, D. José Ramon Vazquez—Cabo 1º, D. Miguel Rodrigo Salazar—Voluntario, D. Francisco Calderon Oduardo—Idem, José Moron Tapia—Idem, D. Antonio O'Donell Forte—Cabo 1º, D. Ignacio Estrada Montoto.

Con un pasador.

Capitanes, D. Antonio Gonzalez Cabanzon, D. Bernardo Dominguez Languenhein, D. Plácido Dominguez Languenhein, don Manuel A. Millares Millares, D. Leonardo Chia Alva, D. Antonio Rodriguez Lopez—Médico, D. José Pantaleon y Machado—Tenientes, D. Bernardo Mendez Gonzalez, D. José Ameira y Barceló, D. Mario Fernandez y Carballes, D. Francisco Portillo Rodrigo, D. Santos Urquiza Castillo, D. Pedro de la Calzada Gonzalez, D. Dionisio Quintero Quintero; D. Alejo Arcarraga Muñoz, don Lorenzo Cianca Alonso, D. Fernando Rodriguez García, D. Francisco Salazar Corral, D. Antonio Gonzalez del Rio, D. Bonifacio Garcia Barroso, D. Gregorio Urquijo Zgbalburu, D. Faustino Alonso Fernandez, D. Félix Fernandez Fernandez—Alféreces, D. Francisco Teja Fernandez, D. Juan Bautista Ibarra Sastucha, D. José Sarabia Hevia D. Juan Fernandez Gonzalez, D. Clemente Batista Dumpierrez, D. Antonio Fernandez y Fernandez D. Romualdo del Rivero Medina D. Juan Olivella Soler, D. Roque Feito Blanco, D. Joaquin Gonzalez García, don Andrés Fernandez Fernandez — Sarjentos primeros, D. Domingo Sanchez Ancedes D. Lorenzo Quseada del Valle, D, Francisco Rivero Palacio, D. Juan Gonzalez Martinez, D. José Pájaro Pazos, D. Ceferino Rey Caso — Sarjentos segundos, D. Francisco Fernandez Vigil, D. José Lezama Tapia, D. Pedro García Fernandez, D. Ricardo Bellas Fernandez, D. Fernando Rodriguez Villaron, D. Arcadio Vega Castilla, D. Ramon Batista Dufierre, D. Antonio Miranda Armas, D. José Fernandez García, don Manuel Gutierrez Mata, D. Vicente Peña Fernandez, D. Ricardo Perez García, don Eugenio García Rodriguez, D. Pedro Castany Seija, D. Juan de Dios Dominguez Delgado, D. Santiago Piñon Fernandez, don Juan Santallana Fernandez.—Cabos primeros, D. Celestino Suarez y Suarez, D. Felipe Lopez Fernandez, D. Manuel Lopez Alvarez, D. Juan Martinez Fernandez, D. Joaquin Salgueiro Miguez, D. José Ricant Marrero, D. Francisco Cuervo Arango, D. Julian Conde Ricoy, D. Faustino Arbolella Vega, D. Prudencio Alvarez y Alvarez, D. Domingo Alvarez Fernandez, D. Miguel Balseiro Tojeiro, D. Antonio Martinez Gonzalez, D. José María Trillo Trillano, D. Manuel Fernandez Lopez, D. José Verga Berdogues, D. Francisco Ledo Castañeda, D. Francisco Mallol Rivas.—Cabos segundos, D. Andrés Bustafat Fernandez, D. Federico Rojas Ruiz, D. Benito Solano Carbajal, D. Prudencio Alvarez Alvarez, D. Manuel Chao Torres, D. Eleuterio Gonzalez Alvarez.—Corneta, D. Juan Ugarte Olaquivel.— Voluntarios, D. Genaro Velasco García, D. Vicente Perez Benitez, D. Cárlos García Barbon, don José Fernandez Sanchez, D. Andres Gato Rios, D. Juan Rigat Bonus, D. Juan Tato Pascual, D. José Tuero García, D. José Santa Marina Pelaez, D. Juan Cabot Boch, D. Alejandro Abascal Gutierrez, D. Juan Amonategui Olcaya, D. Antonio Garay Montehermoso, D. Enrique Banbeito García, D. Baltasar Perez Perez, D. Tiburcio Astuy Lapresa, D. Antolin Lezama Tapia, D. José María Arésti Artolozaga, D. Manuel Baldrich Revaredo, D. Juan Cabeiro Fernandez, D. Luciano Bonilla Vergara, D. Luciano Gonzalez Lozano, D. Antonio García Diaz, D. Constantino Vega Cisniega, D. José Rodriguez García, D. Silvestre Larrea Tajua, D. Manuel Muñoz Moran, D. José Alvarez Coalla, D. Juan Corrons Samá, D. Cándido Cocheiro Torres Fernandez, D. Sebastian Campion Chandier, don José Rosas Ortiz, D. Lorenzo Ibarra Martinez, D. Manuel Fernandez Suarez, D. Matías Fernandez Sermudi, D. Aquilino Martinez Menendez, D. Manuel Aneiro Tojeiro, D. Pablo Vijil García, D. Manuel Menendez Cantero, D. Domingo Casal Fernandez, D. Cláudio Suarez Ilesias, D. Antonio García Gonzalez, D. Manuel Fernandez García, D. Antonio Menendez Menes, don Manuel Porto Mancebo, D. José Menendez Perez, D. José Vijil García, D. Francisco Suarez Menendez, D. José Prieto Fernandez, D. José Lopez Fernandez, D. Justo Fuentemayor Hierco, D. Leandro Alvarez Granda, D. Gerónimo Diaz Carrero, D. Serafín Valdés Matamoros, D. Tomás Prieto Lopez, D. Pedro Beltran Tomás, D. Felipe de la Fuente Fuente, D. Francisco Espinda Torres, D. Manuel Fernandez del Valle, D. Nicomedes Mendez Alvarez, D. Juan Linaces Montero, D. José Salgado Mananet, D. Mariano Perez Valdés Vell, D. Manuel Alonso Lopez, D. Diego Vera Delgado, don Constantino Martinez Candoso, D. Juan María de la Trinidad Rodriguez Diaz, don Domingo Márquez García, D. Estanislao Hermoso Vidacurso, D. Nemesio de la Guerra Gutierrez, D. Ramon Montes Sanchez, D. Domingo Bermuy Terra, D. Ramon Peta Mesías, D. Felix Ortega Gutierrez, don Adolfo Caldepot Palomino, D. José del Campo Andrés, D. Manuel Serra Gonzalez, D. Manuel Beas Basante, D. Miguel Santibañez Caballero, D. José Lama Ares, don Federico Valdés Amoroso, D. Luciano Ruiz de los Cuetos, D. Vicente Laballina Cueto, D. Manuel Pastoriza Nogueira, D. Manuel Morejon Fernandez, D. Secundino Carril Diaz D. Marcelino Mariño Bango, D. José Alvarez de la Campa, D. Joaquin Coello Castillo, D. José Lopez Diaz, D. Vicente Segarra Cortés, D. Francisco San Pedro Hunanes, D. Ignacio Ordoñez Alvarez, D. José Beceiro Pujol, D. Blas Sanchez Perez, D. Angel Arcano Castillo, D. Francisco Iglesias Cuervo, D. José Ramon Casal, D. Manuel Rodriguez Fernandez, D. Francisco Resví Ruiseco, D. Meliton Montalvo Torres, D. Lúcas Vazquez Fernandez, don Clemente Suarez Soler, D. Tomás Rodriguez Suarez, D. Antonio Herrera Lastra, D. Angel Agrelo Posto, D. Juan Santiso Santos, D. Juan García Gonzalez, D. Pedro Mesego Rivas, D. Manuel Campo Alvarez, D. Roque Milian Esquivel, D. José Rosado Puente, D. Juan Mesa Carrillo, D. Baldomero Gomez Alvarez y D. Leon de Caso Nevares.

La remolacha en Europa.

Al 8 del actual alcanzan los periódicos que hémos recibido, y hallamos en ellos las siguientes noticias:

Francia.—La semana que acaba de transcurrir no ha sido más favorable que las anteriores, pues ha llovido diariamente y la temperatura se ha conservado constantemente elevada; la extraccion y el acarreo de la remolacha se lleva á efecto bajo grandes dificultades y las siembras de primavera están muy atrasadas, sin contar que debido al resblandecimiento del terreno, á consecuencia de la humedad, las ruedas de los carros y patas de los caballos, al enterrarse en el suelo, lastiman á una gran cantidad de raices que se perderán indudablemente, cualesquiera que sean las variaciones atmosféricas de aquí en adelante.

Si grandes son las dificultades con que hay que luchar en el campo, no son menores las que se presentan en las fábricas; á cada rato hay que suspender la elaboracion por falta de remolacha, cuyo lavado es sumamente difícil por la gran cantidad de tierra que viene adherida á la planta; las remolachas que están ensilotadas se conservan poco y ya se prevé un déficit que será de consideracion, aunque no se puede apreciar todavía con certeza á cuánto ascenderá.

Así es que de una cosecha mayor en peso que la anterior y que la baja en los precios de los alcoholes impide á los destiladores disputar á los fabricantes de azúcar, se sacará escasamente una produccion igual á la del año pasado, ó sean unas 400,000 toneladas recargadas con varios gastos adicionales.

Alemania.—Las circunstancias varian pocompleto en este imperio; segun Mr. Licht, que escribe con fecha 3, el tiempo habia sido muy favorable, notándose aumento en el rendimiento en masa cocida, apesar de que anuncian baja en el rendimiento en algunas localidades; tambien es verdad que el rendimiento en masa cocida, aunque igual en cantidad al año pasado, le es inferior en calidad, no obstante las mayores facilidades que brinda la remolacha para la elaboracion como el rendimiento por hectárea supera tambien el de la campaña pasada, es probable que las últimas apreciaciones relativas á la produccion de Alemania resulten cortas en algunos miles de toneladas.

Austria-Hungría.—Las aguas habiendo obligado á suspender nuevamente la extraccion y acarreo de la remolacha, las faenas están relativamente atrasadas y hasta fin es de mes no podrá estar recojida y puesta en lugar seguro la totalidad de la cosecha; todavía queda una buena parte de ella expuesta á las eventualidades del tiempo, sin contar con el aumento en los gastos para recojer y trasportar la planta que queda todavía en el campo.

La situacion es tanto más dificil cuanto que el tiempo tan contrario á los fabricantes austriacos y franceses, ha sido y sigue siendo sumamente favorable para los alemanes.

Bélgica.— Tambien ha llovido diaria y abundantemente en todas las localidades productoras de remolacha y la temperatura que ha sido elevada por lo general, ha causado junto con la humedad graves perjuicios á la planta, cuya conservacion se hace cada dia más difícil.

La densidad del jugo es generalmente ½ grado más bája que el año pasado, pero como es bastante puro, se trabaja fácilmente.

Nótase un hecho singular este año: las clases consideradas como las más inferiores rivalizan en rendimiento, densidad y pureza de jugos con las más reputadas y hasta ahora nadie ha podido explicar satisfactoriamente tan singular fenómeno.

Casino Español de la Habana.

Lista nº 19.

Recaudado por la Comision en la Calzada del Monte:

	Oro.	Billetes.
D. Manuel Veita	.... ..	5 ..
Sres. Rodriguez y Hº	.... ..	10 ..
D. Francisco Valdés	.... ..	 00
D. Cesáreo Alvarez	.... ..	3 ..
D. Hilario Gonzalez	.... ..	1 ..
D. Cristan Torrado	.... ..	3 ..
D. Saturnino Martinez	.... ..	1 ..
D. Tomás Rodriguez	.... ..	10 ..
D. Manuel Cajaravilla	.... ..	5 ..
D. Salvador Fernandez	.... ..	3 ..
D. Severino Argüelles	.... ..	5 ..
D. Pablo Fontanillas	.... ..	1 ..
Botica El Aguila de Oro	.... ..	3 ..
D. Pedro Bazarrate	.... ..	3 ..
Sres. Cadenava, Diego y Compañía	102 ..	.... ..
Sres. Pedro Sanchez y Compañía	.... ..	25 ..
D. Cándido Bedia	.... ..	5 ..
Sres. Padron y Viña	.... ..	5 ..
D. Joaquin Maolina	.... ..	5 ..
D. Luis Tian	94 ..	.... ..
D. Pío Vidal	.... ..	3 ..
Sres. Sanchez y Cepa	.... ..	3 ..
D. Narciso Caso	.... ..	10 ..
D. José Llano	.... ..	3 ..
Hotel Cabrera	.... ..	5 ..
D. Fernando Robert	.... ..	25 ..
D. Fernando Toca	.... ..	3 ..
Sres. Carvajal y Hº	.... ..	5 ..
D. Manuel Martinez	.... ..	5 ..
Sres. Villamil y Hº	.... ..	3 ..
D. Donato Rodriguez	.... ..	3 ..
Sres. Gonzalez, Fernandez y Cª	.... ..	25 ..
D. Antonio Calmet	.... ..	10 ..
D. Francisco Ramos	25 50	.... ..
D. Ramon Miranda	.... ..	3 ..
D. Antonio Rodriguez	.... ..	2 ..
D. Francisco Alvarez	.... ..	10 ..
D. Juan Fernandez	.... ..	3 ..
D. Manuel Arias Vila	1 ..	.... ..
D. Vicente Fernandez	.... ..	3 ..
D. José Alvarez	.... ..	4 ..
D. Rafael Cerero, (empresa del gas.)	4 25	.... ..
D. Felipe Ruiz	.... ..	25 ..
D. Ignacio Beltran	.... ..	6 ..
Dª Lorenza Vazquez (niña)	.... ..	1 ..
D. Santiago Lopez	.... ..	5 ..
Sres. Diaz y Moreira	17 ..	.... ..
Familia de Holler	.... ..	10 ..
Señora de Tabares	.... ..	3 ..
D. Justo Quintana	.... ..	5 ..
(Dependientes de la fábrica de jabon de Crusellas, Hº y Cª: D. Ramon Gabarri	.... ..	20 ..
D. Luis Wesphal	.... ..	10 ..
D. Juan Grau	.... ..	5 ..
D. Estéban Carbó	.... ..	5 ..
D. Roberto Noya	.... ..	5 ..
D. Francisco Guibernao	.... ..	5 ..
D. Juan Carbó	.... ..	2 ..
D. Ramon Nodart	.... ..	3 ..
D. Francisco Guadayol	.... ..	5 ..
D. Pedro Blarens	.... ..	5 ..
D. Pedro Casademunt	.... ..	1 ..
D. Vicente Fernandez	.... ..	3 ..
D. Manuel M. Valle	.... ..	5 ..
D. Ramon Lopez	.... ..	3 ..
D. Narciso Coll	.... ..	1 ..
D. Julian Fernandez	.... ..	1 ..
D. Faustino Martinez	.... ..	2 ..
D. Pedro Barcía	.... ..	1 ..
D. Santos Lopez	.... ..	3 ..
D. Alonso Rodriguez	.... ..	1 ..
D. Joaquin Fernandez	.... ..	1 ..
D. José Torre	.... ..	1 ..
D. Rafael Miranda	.... ..	1 ..
D. Ramon Jiestilis	.... ..	1 ..
D. José Castro	.... ..	5 ..
D. Ramon Gutierrez	.... ..	1 ..
D. Nicolás Rodriguez	.... ..	1 ..
D. Benito Campos	.... ..	1 ..
D. Antonio Peña	.... ..	1 ..
D. Saturnino Laje	.... ..	1 ..
D. José Quelles	.... ..	2 ..
D. Faustino Portilla	.... ..	4 ..
D. Manuel Fraga	.... ..	2 ..
D. José F. Ferreiras	.... ..	3 ..
D. Juan Perez	.... ..	1 ..
D. Manuel Guerra	.... ..	2 ..
D. Luis Lay	.... ..

Correspondencia extranjera.

París 3 de Noviembre.

Los anarquistas no ceden. En tres barrios populosos de París, han fijado nuevos pasquines incendiarios escitando á los obreros á la revolucion. Esos pasquines, impresos en papel encarnado y en grandes caractéres, salen de imprentas clandestinas que la policía no ha podido descubrir. En dichos papeles se amenaza á la clase media en términos violentísimos. Los pasquines terminan en estos términos: "Nuestras teorías socialistas reconocen por base la ciencia, y con ausilio de la ciencia llevaremos á cabo la *Liquidacion social*."

La policía ha arrancado esos papeles, y ha podido cojer á uno de los individuos que los fijaban en las esquinas durante la noche pero se ha negado á manifestar su nombre y domicilio.

Los periódicos ministeriales aseguran que el gobierno está decidido á obrar con vigor contra los refujiados políticos extranjeros, de quienes se sospecha que tienen alguna parte en todas estas tentativas anárquica; pero ¿Podrá el gobierno obrar con vigor? ¡No le precisará contar préviamente con el grupo radical que le es necesario?

Preténdese tambien que M. Duclerc ha obtenido del gobierno suizo seguridades de que vijilará á los revolucionarios cosmopolitas refujiados en Ginebra. Es muy dudoso, sin embargo, que esto suceda, y si el presidente del Consejo de ministros no puede ofrecer á las Cámaras garantías más importantes, corre gran peligro de ser mal acojido.

En efecto el público se pregunta de nuevo cada dia si el gabinete podrá resistir al empuje de la primera batalla. No solo tendrá en frente numerosos é irritados adversarios, sino que tampoco podrá contar con su propia union para resistirles. Algunos ministros reciben en secreto órdenes de M. Gambetta, otros reciben inspiraciones de M. de Freycinet, cuyo próximo advenimiento al poder esperan y á cuyo lado buscan desde ahora medio de asegurarse buen puesto.

Todo esto contribuye fatalmente á la descomposicion del ministerio, y todos lo vemos venir sin poder precisar lo que saldrá de una nueva crísis ministerial.

La principal huelga de París parece encaminarse á un arreglo. Hoy soplan vientos favorables á la conciliacion, y puede esperarse que los obreros ebanistas y tapiceros no tardarán mucho tiempo en volver á los talleres. Falta saber cuanto podrá durar esta paz que tiene todos los carácteres de una tregua. Los amos han tenido que ceder por razon de las exijencias de la temporada, por las reclamaciones de su clientela, y por los compromisos contraidos; pero cuando pasen estas circunstancias, y la necesidad apremiante no les imponga la ley, ¿querrán continuar en las mismas condiciones que hoy admiten?

En medio de estas ajitaciones políticas y sociales, los habitantes de París, siempre fieles al respeto á los difuntos, acudieron ayer en masa á todos los cementerios de la capital para deponer flores y coronas en las tumbas. Se calculan en 400,000 el número de personas que han visitado los cementerios. Las tumbas mas célebres se han visto cubiertas de siempreevivas y de violetas, y en todas partes ha reinado el mayor órden.

En breve vá á adjudicarse en pública subasta la demolicion de las ruinas del palacio de las Tullerias. Se calcula que para esta demolicion y limpia del solar se necesitarán de ocho á diez meses. Las ruinas serán rodeadas con un vasto cercado de madera, y todas las piedras labradas que se consideren susceptibles de conservacion, serán marcadas y puestas aparte.

Varios especuladores se han presentado ya para adquirir los desechos del palacio, y se asegura que una compañía vá á constituirse con el único objeto de comprarlos en conjunto, y reconstruir despues en el bosque de Boulogne el palacio tal como está actualmente. Pero parece dudoso que ese proyecto se realice, y lo mas probable es que esas piedras semí-calcinadas que se descomponen al menor golpe, desaparecerán para siempre, dejándonos lecciones de que por desgracia no hemos de aprovecharnos.

París, 4 de Noviembre.

Cuanto más nos acercamos á la reapertura de las Cámaras, más el gabinete aparece vacilante y dividido con respecto á la conducta que ha de seguir, y principalmente sobre el estremo de si habrá de hacer una declaracion oficial en la tribuna. Si embargo, se asegura á última hora que parece optarse por la afirmativa. Por este medio la mayoría del ministerio espera obtener desde el principio un voto de confianza cuyo efecto anularia las derrotas incidentales que podrian ocurrir despues. Pero esto es una ilusion que los hechos desvanecerán en breve.

Los diputados que van llegando por momentos y se reunen inmediatamente en el palacio Borbon para comunicarse sus respectivas impresiones, parecen mas desafiecidos y divididos que nunca, y todos se muestran disgustados de la poca aptitud del ministerio y parecen dispuestos á atacarle de frente. Así es que van á menudear las interpelaciones. Y principalmente se formulará una censura vivísima con motivo de la suspension de la vista de la causa criminal contra los acusados de Monceau-les-Mines.

Por de pronto el partido socialista dispone para mañana en París una gran reunion en la que cuenta esponer sus doctrinas y justificarlas públicamente contra los que le acusan. Se ha invitado á M. Clemenceau para que acuda á la reunion, y no seria sorprendente que el jefe de la estrema izquierda que ha tenido valor para no formar causa comun con los esplotadores de la dinamita, tenga tambien valor para hacer frente á sus adversarios.

Entretanto los más autorizados periódicos judiciales esponen que en una carta anónima dirijida al prefecto de policía, se le anuncia que en breve su palacio y las oficinas estallarán á impulsos de la dinamita. Cada noche siguen fijándose pasquines revolucionarios en las esquinas de la capital.

Segun noticias publicadas por los periódicos ministeriales, M. Duclerc ha manifestado hoy á sus colegas de gabinete que desde algun tiempo se han entablado negociaciones diplomáticas entre varios gobiernos europeos con el objeto de escitar á Suiza á vijilar más atentamente los actos de los socialistas revolucionarios refujiados en su territorio y hacerles guardar más escrupulosamente la neutralidad internacional.

Alemania y Rusia en especial han tomado la iniciativa en esas negociaciones y hasta ahora las han seguido sin la intervencion de Francia.

Si Alemania y Rusia nos han dejado á un lado, es porque estas dos potencias comprenden la parte que los revolucionarios franceses toman en las intrigas y maquinaciones que amenazan la seguridad del continente, y se reservan sin duda llamar en su dia la atencion de nuestro gobierno sobre este punto candente.

El principal ajitador de todo ese movimiento anárquico es un nihilista ruso, el príncipe Krapotkine, que emplea su crecidísima fortuna en tener á sueldo á los secatarios que ocupan el primer puesto, y en costear las fábricas clandestinas de bombas y de dinamita. Pues bien, el príncipe Krapotkine reside habitualmente en Francia, en Thonon, á orillas del lago de Ginebra, donde está en relacion permanente con los revolucionarios cosmopolitas refujiados en dicha ciudad suiza.

Subvenciona ó inspira además un periódico anarquista, *Le Revolté*, que se publica en Ginebra, y que está redactado por socialistas franceses, italianos y rusos. Este periódico que circula profusamense en nuestros centros industriales, anuncia el próximo advenimiento del proletariado y la supresion de los propietarios. En su último número consigna que el movimiento de Monceau-les-Mines no es más que el comienzo de un período de accion socialista que invadirá todo el mundo.

Pues bien, ¿por qué el gobierno francés tolera la presencia peligrosa del príncipe Krapotkine en nuestro territorio? ¿Cómo no se ha tomado providencia alguna contra ese instigador de la revolucion?

Si los gobiernos de Berlin y San Petersburgo lo preguntásen á nuestro gobierno, difícil le seria á este dar una respuesta.

La tempestad que desde algunos dias se está desatando sobre nuestro litoral, ha causado espantosos desastres. Háblase de más de ciento veinticinco buques perdidos, tres de ellos españoles, y de numerosas víctimas que han desaparecido. Reina la consternacion en todos nuestros puertos.

REMITIDO.

Habana, 3 de Noviembre de 1882.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Ruego á V. encarecidamente se digne hacer insertar en su acreditado periódico, la protesta justificada que un hecho punible y criminal, le fuerza á establecer en guarda de su crédito é intereses, á este su affmo. atto. y S. S. Q. B. S. M.—*Diego Gonzalez.*

Como dueño de la acreditada marca de cigarros "H. de Cabañas y Carvajal," establecida en la calzada de la Reina nº 20, he observado con la indignacion justamente merecida, que algunas personas, empleadas sin duda en la venta de cigarros de otras fábricas, se empeñan en desacreditar la mia, suponiendo que mis cigarros son elaborados en el Hospital de Lazarinos; y á tal extremo llevan su temeridad y audacia los que así proceden, que no solo hacen en esta capital constante propaganda para desprestijiar mi mercancía, sino que tambien la estienden ahora á los establecimientos del campo que se surten de mi fábrica.

Nunca he necesitado ese recurso para elaborar los cigarros que con tanto crédito se expenden en ella y en toda la Isla.

Invito, pues, al público para que pase á examinar el órden, limpieza y adelantos con que se trabaja en mi fábrica, que tanto se empeñan en desprestijiar innoblemente.

Protesto desde luego, perseguir criminalmente en los tribunales de justicia á esos hombres que se empeñan en atacar el crédito justamente adquirido de mi fábrica.

Y para más seguridad todavía, va á continuacion la carta siguiente.

Habana 3 de Noviembre de 1882.

Sr. D. Diego Gonzalez.

Mi distinguido señor y amigo: En contestacion á su atenta fecha de hoy, no tengo inconveniente alguno en proveer á Vd. de cuantos certificados necesite, para acreditar donde y como lo juzgue oportuno la inexactitud y calumnia vertida por alguno, que ganoso de prosperar trata de empañar la justa y merecida fama adquirida por su fábrica de cigarros, propalando la idea de que son elaborados en este santo Asilo.

Ni la índole de la enfermedad, ni los Estatutos de la casa lo autorizan, ni el que esto escribe puede tolerar que los acojidos en el Esteblecimiento, se dediquen á otra cosa que atender á su desgraciada enfermedad.

Autorizo á Vd. para que de esta haga el uso que crea necesario.

Sin otro particular, esperando sus órdenes, se repite suyo affmo. amigo y S. S. Q. S. M. B.—*Dr. Anastasio Saavevio.*

GACETILLAS.

La marea sube.—Sobre un baile ultimamente celebrado en la jurisdicion de los Palos, nos escriben cosas que no son para contadas.

Hay gentes que parece gozan jugando con el fuego.

Mal hecho. ¡Mal hecho!

Opinion de la ilustrada.—El gacetillero de *El Triunfo* no pudo ver el lúnes más que el primer acto de "La Dama de las Camelias," porque su deber de cronista le obligó á trasladarse al Circo Jané para presenciar el *debut* de un elefante.

Pensando tal vez nuestro compañero en el argumento del drama de Alejandro Dumas, debió figurarse que la *novedad* del Circo se habia encargado de interpretar el papel de Armando; y sin duda por eso dice que el amante de Margarita estuvo admirable en la escena de *más fuerza* de la obra.

No dudamos de la competencia del elefante en esa clase de escenas; pero la del Sr. Baralt, como actor, ha sido negada por todos los periódicos de la Habana, excepcion hecha de *El Triunfo* que le tributa elójios, de *El Almendares* que calla *por cortesía* y del *Diario de la Marina* que se vé obligado á guardar silencio, recordando los golpes de incensario que ha tributado en mil ocasiones al célebre Doctor, como políglota, orador, profesor de declamacion, presidente de veladas, y actor de *primissimo cartello.*

El gacetillero de *El Triunfo* dá á entender que habia un *deliberado propósito* de desconcertar al Sr. Baralt.

Si ese proyecto existía, todos los concurrentes al teatro de Albisu debieron ponerse de acuerdo para secundarle, porque todos, todos se reian á mandíbula batiente cada vez que el Sr. Baralt queria conmoverlos.

Si el objeto del drama es hacer reir, jamás ha obtenido el arte dramático un triunfo tan señalado como el del lúnes en Albisu.

Cuatterismo.—Raro es el dia que no damos cuenta de algun robo de reses en tal ó cual finca ó poblado, hoy por no perder la costumbre, la damos del robo de ocho bueyes del injenio "Santísima Trinidad, ubicado en Quivican.

Ignórase quien ó quienes sean los autores del hurto.

Como ya pican en historia estos robos, bueno sería que por las autoridades locales respectivas se ejercitara mayor vijilancia, á fin de que no se repitieran con tanta frecuencia.

Resbalon.—Mayúsculo fué el que dió ayer tarde un individuo blanco en la Calzada de la Reina, frente á la Audiencia.

El jaboncillo que se forma enseguida que llueve, dificulta de tal manera el transito, que se necesita mucho cuidado para no caer

Los golpes que recibió el individuo en cuestion contra los hierros, de la casa número 2 de la citada calle, fueron de consideracion.

Pero muy "yankee."—Ya no son solo las mujeres las que se quejan de la falta de cumplimiento en la palabra de matrimonio empeñada.

Un viudo ha llevado á los Tribunales á una viuda, en los Estados-Unidos, pidiendo 10,000 pesos de daños por haber sido engañado.

Con la mayor gravédad, sin curarse de las risas del auditorio y hasta del tribunal, declaró el demandante que durante doce meses habia cortejado á la viuda, recibiendo de ella esperanzas de que al fin seria su esposa; que en esta creencia le habia hecho numerosos regalos cuyo valor montaría á unos 1,000; y que ahora no queria casarse ni devolverle los regalos.

El Tribunal acaba de dar el fallo de 1000 pesos á favor de Raffaelo Dirazo que es el viudo demandante, contra Mrs. Janme Robey, la viuda engañadora.

Esto es muy *yankee.*

Teatros.—Mañana juéves se representa otra vez en Tacon la ópera cómica, *La Fille de Mdme. Angot* y para el viérnes se prepara el beneficio de la Théo con el primer acto de *Mdme. L' Archiduc*, primer acto de *La Fille de Mdme. Angot* y el tercer acto de *Les Cloches de Corneville.*

En Jané, mañana juéves se estrenan cuatro artistas mímicos, con escena cómicas de májias y aparato, titulados *Libre tránsito.*

Nueva exhibicion del elefante *Bambú* y variados trabajos por la compañía.

Escamoteos.—Un individuo blanco se quejó de que, ayer noche á las 11, estando en un café, calle de la Bomba número 34, le hurtaron de la mesa, donde la habia dejado una cartera que contenía 50 pesos, encontrándola en otra mesa del mismo local, aunque bastante alijerada de su carga, pues sólo quedaban 4 pesos y un real.

El autor del escamoteo resultó ser un muchacho que no pudo ser detenido.

—A un empleado de la Ajencia Pulgaron, le entregaron una maleta para que la remitiese á Batabanó. Parece que dicho empleado la dió á guardar á un moreno, que á su vez la entregó á otro que dijo ser dueño de ella, lo cual era falso.

El moreno ha sido detenido y el empleado sujeto á procedimiento.

Escándalo.—A las 7 de anoche promovió un individuo blanco uno en la fonda de la calle Teniente Rey núm. 79, amenazando con una bayoneta al dueño del establecimiento, por lo que fué detenido y se le instruye sumaria.

Detenidos.—A las 9 de anoche lo fué, un individuo blanco que en el baratillo de la calle de Bernaza número 12, amenazó á otro de su clase con un revólver.

—Ha sido detenido tambien un criado de la casa calle del Prado núm. 21, en quien recaen sospechas sea el autor de un hurto de 1,025 pesos billetes y un reloj con leontina, tasados en treinta onzas. El hurto se cometió en la misma casa.

—Por haber agredido con una navaja á un asiático vecino de la casa núm. 67, calle de la Zanja, fué detenido un moreno que dió el nombre cambiado.

Pedido.—Uno de piedra lo hacen por nuestro conducto al Inspector de calles, los vecinos de la de San Nicolás, cuadra comprendida entre Salud y Reina, pues son muchos los baches que por allí existen, haciendo intransitable aquel tramo.

En Vuelta-Abajo.—El Sr. D. Alberto Diaz de la Quintana, ha tenido la bondad de dedicar á la Prensa de esta capital su boceto dramático en un acto, así titulado y nos ha remitido un ejemplar impreso.

Lo hemos leido con gusto. La fábula aunque fácil es injeniosa y sobre todo tiene un desarrollo naturalísimo. La versificacion es muy aceptable y bastante correcta y espontánea. Los carácteres delineados con propiedad. Como á propósito, el trabajo del Sr. Diaz de la Quintana es un bonito trabajo.

Vaya que si.—Dice el *Diario de Matanzas*:

"*Muy justo.*—De 8 á 9 de la mañana y de 7 á 9 de la noche se devolverá á los abonados en el depósito de tabacos *El Louvre* el importe de la última funcion que los señores empresarios se han visto obligados á suspender.

Hemos sabido con satisfaccion que varios de aquellos señores han resuelto no pasar á cobrar dicho importe, demostrando así su reconocimiente á los Sres. Torres y Pró, cuyos esfuerzos y buena voluntad por que esta ciudad se vea favorecida por notables compañías artísticas son por todos reconocidas y muy justamente celebrados.

La generosidad de los abonados referidos hará que la pérdida sufrida por dichos empresarios no sea tan considerable como es en realidad."

¿No seria mejor que esos señores abonados, en vez de proporcionar ganancias á una empresa rica, donasen esa suma para socorro de los desgraciados de Vuelta-Abajo?

¿Qué dice á eso *El Triunfo*?

Causa notable.—Ante la Córte de sesiones generales, parte segunda, en los Estados Unidos, se ha terminado hace pocos dias, una curiosa causa un tanto semejante al célebre juicio de Salomon. El punto principal de la causa en cuestion, que es un tanto complicada, era el siguiente: dos mujeres reclamaban para sí la maternidad de un mismo niño, de catorce meses de edad. Miss Maillard y Miss Sheehan declaró cada una bajo juramento que el niño era suyo. Esta dijo que dió su hijo á aquella para que lo adoptase, porque habia muerto un niño que tenia la Maillard, la cual por su parte declaró que ella y Miss Sheehan cambiaron de niños, y que el que murió fué el adoptado y no el suyo (el de Jessie Maillard.) Sobre esto descansaba la causa, y éste era el punto principal que se trataba de dilucidar.

Joseph Levi, despues de haber seducido á la Maillard, causando su ruina y abandonándola, trató de deshacerse de ella, presentando contra la misma la acusacion de perjurio, por haber declarado en Noviembre de 1881 que el citado Maillard era padre de un niño que ella tenia y que habia dado á luz en Agosto.

El jurado absolvió á la acusada del cargo de perjurio, quedando con esto declarado que el pequeñuelo en cuestion es el hijo de la Maillard y de Levi, y no el que se murió.

Errata.—En el comunicado publicado en el número de hoy y firmado por D. Estéban Cuéll en la línea 8ª párrafo 3º aparece un "no" demás, debiendo decir "aquello se ha olvidado" donde dice "aquello no se ha olvidado."

¡Partido, ó no partido!—Dias atrás se publicó la noticia, tomándola de un periódico de Nueva-York, de que un astrónomo de Tennessee habia visto el núcleo del cometa dividido en tres pedazos. Posteriormente dijeron de Washington que habiéndose observado el cometa con los buenos instrumentos que posée el Observatorio Naval, no se vió ninguna separacion, pero sí tres distintas condensaciones de luz en el centro del núcleo. Sin embargo, contra esa única negativa han surjido despues nuevas afirmaciones, si bien unas mencionan tres partes, y otras solamente dos, aunque todas bien definidas.

Los profesores Maine y Parkhurst creen que las tres partes en que está dividido el núcleo tienen un movimiento de rotacion al rededor de un centro comun cada cuatro dias, y eso parece explicar por qué á veces aparece el núcleo indivisible. Opina tambien el primero de esos astrónomos, que al retorno del cometa en 1891 estarán esas partes del núcleo tan completamente separadas como las del cometa de Biela despues de su division, y que ese fenómeno es un indicio de que el errante astro desaparecerá totalmente.

A lo que precede agregaremos que el cometa se sigue viendo en nuestro horizonte, y que con un anteojo comun se divisa la segunda cubierta ó capa exterior que recientemente han notado en el núcleo los astrónomos de los Estados Unidos.

Hurtos.—Un vecino de un cuarto alto de la calle de Tejadillo número 19, salió de su casa por la mañana no volviendo á ella hasta las 7 de la noche, y se encontró con que alguno se habia adelantado, pues la puerta estaba abierta y del baul le faltaban 300 pesos y varias piezas de ropa.

Formuló la correspondiente queja, por lo que se instruye sumaria, sin que se haya averiguado aun quien sea el autor del hurto.

A otro individuo le hurtaron á las 3 de la tarde una maleta que dejó olvidada en un coche en la calzada de Galiano frente al número 28, sin que pueda dar razon del número del coche, ni quien sea el cochero.

"El Tesoro del Hogar" y "La Ofrenda de Oro."—Hemos recibido los números correspondientes á Noviembre de estas interesantes publicaciones, editadas respectivamente por las dos poderosas compañías de seguros de vida, *La Equitativa* y *La New-York wife Insurance*, excediendo el capital de cada una de $40.000,000. Las publicaciones mencionadas, además de las noticias y datos curiosos en que se esplican todas las ventajas de una póliza sobre la vida á cualquiera edad, los diferentes modos y maneras de poderse efectuar, y el estado halagüeño en que se encuentran las compañías por lo sólido de los valores en que están invertidos sus capitales, contienen lectura muy amena en prosa y versos, y grabados de mérito, pudiendo calificarse de verdaderos repertorios ilu strados de artes y literatura.

Heridas.—Encontrábase ayer tarde un *sclestial* recojiendo papas en la calle de Bernaza, frente á la plaza del Cristo, y recibió de otro lesiones de pronóstico reservado.

Otro asiático fué herido en la calle de Lealtad número 124 por uno de su clase que no pudo ser habido.

Amenaza y asalto.—La dueña de la casa Colon 8, fué amenazada ayer con un cuchillo por un individuo blanco que le exijia dinero.

—En la noche del domingo fué asaltado en la calle de la Reina, frente al pasco de Cárlos III, un hombre blanco por tres sujetos que le robaron diez pesos, infiriéndole además una herida grave.

Dignas de mencion.—Los señores Molinas y Juli, del Gran Centro editorial de obras ilustradas, sito en la calle del Rayo, número 30, nos han obsequiado con una rica coleccion de más de 250 cuadernos de las siguientes obras: *La Civilizacion, Mujer Amor, Dioses, Mundo Ilustrado, Gil Blas, Supersticiones, Lourdes y Culto Hermosura*, obras que con justicia llaman la atencion por el lujo de sus grabados y el esmero de su impresion, y que dan una alta idea de lo adelantado que se encuentra el arte de la tipografía en Barcelona, que es donde ven la luz tan espléndidas producciones.

A un amigo nuestro que estaba situado ayer por la mañana cerca de la Plaza de Armas, se acercó una pareja de jóvenes compesinos preguntando donde encontrarian á un señor cura. Nuestro amigo comprendió inmediatamenie que los jóvenes querian casarse, y despues de varias preguntas vino en conocimiento de que así era, y que por no permitírselo sus padres se habian fugado. Llevólos á la casa de un ministro del altar y éste fijó la ceremonia para la noche. Despues que se consumó el sacrificio, el novio convidó á los presentes á refrescar en el hotel y preguntó qué remedio seria el mejor para curar el reumatismo de su costilla. Los circunstantes en coro le respondieron: ¡Aceite de San Jacobo!

Moscas y mosquitos.—Un cajoncito de "Rough on Rats" librará la casa durante la estacion entera de las moscas, los mosquitos y los ratones. Pídase á los boticarios.

ESPECTACULOS PUBLICOS HOY.

GRAN TEATRO DE TACON.—Compañía ópera francesa: A las 8— Mignon.

CIRCO DE JANE.—Compañía de variedades, ecuestre y acrobática. Artistas distinguidos, *clowns* graciosísimos, animales sábios. Extraordinaria funcion, con interesante programa.

INTERES PERSONAL.

DICHOS VALIOSOS.

"Si usted sufre de mala salud y esté restringido, ó abatido, entonces alégrese, porque las

HOP BITTERS LE CURARÁN.

"Si usted está simplemente indispuesto, débil, con el espíritu abatido sin saber porqué, las

HOP BITTERS LE AVIGORARÁN.

"Si usted es Clérico, fatigado por el esfuerzo constante de su deber parroquiano; ó Madre, oprimida con cuidados y trabajo, las

HOP BITTERS LE RESTAURARÁN.

"Si usted es Comerciante ó artesano, debilitado por esfuerzo de sus obligaciones diarias, ó un letrado fatigado por su trabajo de media noche, las

HOP BITTERS LE FORTELECERÁN.

"Si usted sufre de indiscrecion en comer ó beber ó otra disipacion; ó siendo jóven si se envanece demasiado como á menudo acontece, las

HOP BITTERS LE ALIVIARÁN.

"Quienquiera que usted sea ó donde quiera que se encuentre, siempre que observe que necesita el sistema de limpiarse y estimularse sin embriagarse, las

HOP BITTERS ES LO QUE NECESITA.

"Si usted es viejo, con la sangre clara y impura, pulsacion feble, los nervios varios y la potencia menguada, las

HOP BITTERS LE RENOVARÁN LA VIDA Y LA FUERZA.

"HOP BITTERS es un extracto elegante, saludable y refrescante para las bebidas del cuerpo, para el agua impura, etc., haciendolas inocentes, limpiando la boca y el estómago."

ACLARACION.

Hace cuatro años que venimos vendiendo las máquinas de **Singer** sin que los Sres. Alvarez y Hinse se hubiesen ocupado de nosotros: ni ménos estableceremos demanda por la venta de dichas máquinas: tal vez recordando el resultado que alcanzaron sobre el año 73 en el juicio que entablaron á un tal Doc; dándoles este juicio un resultado contraproducente á sus deseos, pero hoy (por desgracia) ha vuelto á renacer el mismo deseo que les animó en aquella época, al ver nuestro anuncio de las máquinas de **Adam-Opel** sistema **Singer.** Nada añadiremos al resultado de su pesadilla puesto que los mismos Sres. han publicado por la prensa el acta de la demanda; de donde se desprende claramente que sus pretensiones de hacer callar el nombre de **Singer** en las máquinas de otros fabricantes bajo dicho sistema es completamente una demencia y un absurdo.

Nada contestaremos á sus rimbombásticos millones y esa gran plévade de inteligentes ingenieros inventores que posee esa gran fábrica, por que ello nos importa bien poco; pero demostraremos algunos casos para aclarar que no marchan tanto con el progreso esas eminencias y ese gran capital, cuando la primera innovacion que sufrió la máquina de **Singer** fué la del tornillo aislador del volante que lo estableció **Stwart** y á los cuatro años que lo tenia este Señor lo puso **Singer** con la modificacion, que en vez de tornillo le colocó resorte. Hé aquí todo el gran adelanto hoy en la máquina de **Singer** que no han plagiado por que TIENEN MUCHO CAPITAL Y MUCHAS EMINENCIAS.

Tenemos hoy la maravillosa máquina de **Mr. Adam-Opel** sistema **Singer,** con un volante de 14 pulgadas de diámetro que la dá mas facilidad en el movimiento, un devanador automático, la chapa cubre la lanzadera, se cierra al primer movimiento del volante, lo que impide que salte la lanzadera como resulta con frecuencia en las máquinas de **Singer,** y otras mas ventajas que no enumeramos y que dan mejor resultado, viendo dichas máquinas que detalladólas con la pluma. No dudamos que entre breve tiempo las predichas máquinas de **Singer** sufran alguna nueva innovacion animados por la de **Opel,** lo cual no nos aventuramos á decir que sea un plagio innovado (como dichos Sres. han manifestado.)

Verdaderamente creemos que á dichos Sres. la máquina **Opel** sistema **Singer** les ha caido como una bomba y es tal el estrago que les ha causado, que hoy se hallan bajo la influencia de la admiracion poco satisfactoria á sus rimbombásticos anuncios.

Dejando tan enojosa polémica al olvido, determinamos hajo el propósito de no ocuparnos en lo sucesivo á contestar alguna.—*Cueves y Cª*, O-Reilly 80.
2318

AVISO A LOS JUGADORES á la Lotería de Madrid.

En el sorteo verificado hoy 27 de Noviembre han sido agraciados los números siguientes:

9971	premiado	en	80000	pesetas.
3301	..	..	40000	..
24190	..	..	20000	..
3700	..	..	10000	..
1649	..	..	2500	..
191	..	..	300	..
268	..	..	300	..
377	..	..	300	..
393	..	..	300	..
432	..	..	300	..
588	..	..	300	..
590	..	..	300	..
728	..	..	300	..
1025	..	..	300	..
1146	..	..	300	..
1219	..	..	300	..
1406	..	..	300	..
1958	..	..	300	..
2047	..	..	300	..
2050	..	..	300	..
2054	..	..	300	..
2527	..	..	300	..
2559	..	..	300	..
2567	..	..	300	..
2603	..	..	300	..
2865	..	..	300	..
3049	..	..	300	..
3055	..	..	300	..
3375	..	..	300	..
3379	..	..	300	..
3759	..	..	300	..
3800	..	..	300	..
3900	..	..	300	..
4661	..	..	300	..
4883	..	..	300	..
7500	premios.		$ 2650000	oro.

El siguiente sorteo que se ha de celebrar el dia 7 de Diciembre consta de 1254 premios y siendo el mayor de 1000 onzas oro.

Tambien se recibieron los billetes del Gran Sorteo Extraordinario que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de Diciembre, cuyo sorteo consta de 50;000 billetes y cuyos premios son los siguientes:

1º	de	$ 500000	oro.
2º	de	400000	..
3º	de	300000	..
4º	de	150000	..
3	de 50000	150000	..
5	de 25000	125000	..
16	de 10000	160000	..
25	de 4000	100000	..
2044	de 500	1022000	..
4999	de 100	499900	..
99	aproxnes. de 500	49500	..
99	idem de 500	49500	..
99	idem de 500	49500	..
99	idem de 500	49500	..
2	idem de 10000	20000	..
2	idem de 6000	12000	..
2	idem de 4000	8000	..
2	idem de 2550	5100	..
7500	premios.	$ 2650000	oro.

Los premios de los billetes que hayan sido expendidos en esta casa, Galiano 59, se pagarán el mismo dia de celebrado el sorteo y para que el público conozca los billetes que expenden en esta casa, llevan un sello al respaldo que dice "Los premios se pagan al siguiente dia de la jugada, Galiano 59," pudiendo estar los jugadores en la completa seguridad que el mismo dia de celebrado el sorteo sabrán si su billete ha sido premiado, pues esta casa recibe telegrama de los premios de los billetes que ha expendido sean grandes ó pequeños, cuyo telegrama se eublicará al siguiente dia en los periódicos de esta capital.

OBISPO 30.
Sucursal de Galiano 59.
Hay billetes de Madrid.
1558

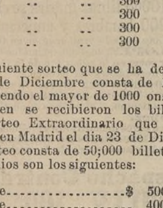

DESCAMPS Y LECAILLE
SASTRES DE CAMARA DE S. M. El Rey D. Alfonso XII.
Calle de la HABANA nº 92.

Tienen el gusto de participar á sus parroquianos y á los que todavía no lo son, que acaban de recibir de Europa un sobresaliente surtido de géneros para la estacion de Invierno.
Todo de primer órden.
Habana Setiembre 29 de 1882.
1459

CASINO ESPAÑOL de la Habana.
SECCION DE INSTRUCCION.

Debiendo contratarse el servicio de publicaciones nacionales y extranjeras para la Biblioteca del Casino Español de la Habana durante el año de 1883, se avisa por este medio que se recibirán proposiciones (en pliego cerrado) hasta las 7 y media de la noche del 1º de Diciembre, en esta Secretaría ó en la Contaduría del Casino, donde está de manifiesto el pliego de condiciones. Habana Noviembre 28 de 1882.—El secretario de la seccion, *A. Stanislas.* bp 2330

NUEVA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL.
A los Abogados, Escribanos y Procuradores.

Proxima á plantearse en esta Isla la **Ley de Enjuiciamiento Civil** de 3 de Febrero de 1881, se halla á la venta una de las mejores ediciones de esta Ley, anotada, concordada y comentada por dos abogados del Colejio de Madrid.

Un tomo en 4º de 603 pájinas, encuadernado en pasta española, $6 B|B. en la Administracion de este periódico.

AL EJÉRCITO Y VOLUNTARIOS.

Elementos de esgrima á la bayoneta Obra declarada de texto en España por Real Orden de 1865, con grabados de posiciones.

Es indispensable para la instruccion de la Infantería de Ejército y Voluntarios. Un tomo en esta capital $1-25 billetes y para el interior $1-50.

De venta, administracion de **La Voz de Cuba** Teniente-Rey 38.

CRONICA RELIJIOSA.

JUEVES 30.—San Andrés, apóstol, y santas Maura y Justina, vírgenes y mártires.
Festividad en la Catedral por la Santa Bula.

Asociacion de Hijas de María Inmaculada establecida en la Iglesia de San Francisco de Paula.

Esta Asociacion celebra su fiesta principal de la Inmaculada Concepcion de la Vírgen Santísima, comenzando el Mártes 28 del corriente á las 6 de la tarde la solemne Novena.

El Jueves 7 de Diciembre al oscurecer Gran Salve.

El Viérnes 8 á las 7 y media de la mañana la comunion general y á las 8 la misa solemne con sermon. Las pláticas de la Novena y el sermon de la fiesta están á cargo del Director de la Asociacion.

Habana, Noviembre 27 de 1882.—La Presidenta, Concepcion San Martin y Delgado. 2321

Real y Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la parroquia del Santo Anjel Custodio.

El Miércoles próximo 29 del actual á las 8 de la mañana, celebra esta Archicofradía honras fúnebres por el alma de los hermanos difuntos, con misa de Requiem, vigilia y sermon.

Se suplica la más puntual asistencia de los señores Hermanos y Hermanas á dichos actos con el correspondiente distintivo.

Habana Noviembre 27 de 1882.—El Secretario,—José María de Socarras. 2323

Iglesia Parroquial de Tapaste.

Programa de las fiestas con que el relijioso vecindario de Tapaste obsequia á su Escalarecida patrona la Santísima Vírjen María, bajo el dulce título de la Pura y Limpia Concepcion.

El dia 29 del que cursa se dará principio al novenario, rezándose el santo Rosario; la novena y haciéndose una lectura ó plática de las excelencias de María.

El dia 7 de Diciembre al oscurecer se cantará una salve solemne, antes de la cual se hará una plática moral.

El dia 8, á las ocho y media de la mañana, se dará principio á la misa solemne en la que predicará el R. P. Guezurraga, de la Compañía de Jesú. A las seis de la tarde se cantará la salve y á continuacion se quemarán algunas piezas de pirotecnia.

El dia 9, misa cantada á las ocho, con orquesta y por la tarde Rosario á Salve.

El dia 10 á las ocho de su mañana, misa solemne con orquesta y sermon por el Cura Párroco del pueblo. A las doce del dia se repartirá á los pobres, en la plaza de iglesia, carne y pan, voluntariamente ofrecido por dos vecinos. A las cinco de la tarde saldrá la procesion que recorrerá las calles de costumbre, cantándose á su regreso al templo, una salve, y á continuacion se quemarán vistosos fuegos artificiales. Durante la misa de este dia se repartirán las velas y estampas de las señoras madrinas.

Durante los tres dias habrá bailes, cucañas, corridas de patos, torneos y toda clase de diversiones lícitas. La orquesta estará dirijida por el célebre maestro Bano, y los fuegos artificiales por el entendido D. Domingo Reus.

Habrá grandes lidias de gallos en las que median apuestas de consideracion.

La Comision encargada suplica á sus vecinos honren estos festejos con su asistencia.—La Comision. 2283

RASTRO DE GANADO MAYOR.

GANADO	Núm.º	Peso.	Sobrantes.	Precios.	Precios en las casillas.
Tonos del país	78	1404 @.	83	70 á 75	Mesa limpia..... 45 cts. lib.
					Filete..... 70 ..
					Carne con hueso..... 35 ..
Bueyes.....	35	700 ..	..	50 á 60	Mesa limpia..... 40 ..
					Filete..... 70 ..
					Carne con hueso..... 30 ..
Terneros.....

J. R. MONTALVO.
Médico-Cirujano y Oculista.
Como *Médico de la Maternidad*, tambien se ocupa especialmente de enfermedades de niños.
Consultas y operaciones de 11 á 1.
VIRTUDES 18.

Ldo. Antonio Corzo.
Ex-Fiscal de imprenta de la Habana
Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de Oficios nº 11, altos.

Eugenio A. Flores.
ABOGADO.
Santa Clara 37.—Habana.

MANUEL MARTINEZ AGUIAR.
ABOGADO.
Ha trasladado su bufete y habitacion á la calle de la Murralla nº 117.

LAZCANO
CIRUJANO Y DENTISTA.
El mas autorizado y mas barato, en su clase.
Cura radical de las Enfermedade de la boca y de la piel, pone dentaduras completas en 24 horas, orifica, empasta muy barato, endereza la primera y segunda denticion, lima los desiguales, pone la dentadura blanca como la leche.
Todo garantizado.
Consultas y operaciones grátis.
Nota: prepara el Elixir brasileño tan eficaz para la conservacion de la dentadura.
OBISPO 80.
Esquina á Villegas.

Dr. Erastus Wilson.
DENTISTA.
Calle del PRADO 115.
HORAS.—Desde las 8 hasta las 4 excepto los domingos.
NOTA.—Se puede pedir dia y hora por el teléfono: Direccion nº 300.

DR. NICOLAS Mª SERRANO DIEZ.
ABOGADO.
Monserrate frente á Empedrado.
Horas de despacho de 12 á 4. 1251

BASILIO DIAZ DE VILLAR.
COLEGIO DE ABOGADOS.
Mercaderes 2,
Entresuelos, de 1 á 4. 1295

CELSO GOLMAYO.
ABOGADO.
Ha trasladado su estudio á Obrapia 68 esquina Aguacate, altos. Horas de consulta de 12 á 4.
1752

DR. JUAN SANTOS FERNANDEZ,
OCULISTA.
Paseo de Tacon—Quinta de Toca—De 11 á 3.
2299

Enfermedades sifilíticas y de las vias urinarias.
D. Estéban Pinilla, antiguo Cirujano del Hospital de enfermedades venéreas de San Juan de Dios de Madrid, dedicado desde hace **treinta** años á su tratamiento, ha trasladado su gabinete de curacion y consultas á la **calle del Obispo nº 56, cuarto alto.** Horas de 11 á 1 y de 6 á 8.
10300

DR. CASIMIRO SAEZ.
Médico-Cirujano.
LUZ 68.
ESPECIALIDADES.
Enfermedades de los ojos y de las vías urinarias Horas, de dos á tres de la tarde.—Grátis para los pobres.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
Los innumerables casos curados con el específico de SAINT AGATA, sin necesidad de operaciones son el testimonio mas auténtico de su importante eficacia. Las personas que deseen obtener su curacion pueden dirigirse á la calle de SAN NICOLAS nº 179 donde diariamente se expende y se hacen las curas de 10 á 3 de la tarde.
ADVERTENCIA: Los que se expendan en otro punto serán falsificados. 2301

DR. MATURANA.
MEDICO-CIRUJANO.
Consultas y operaciones de 12 á 2. GRATIS PARA LOS POBRES.
***SAN PEDRO* 14.**
1278

ILDEFONSO ALONSO Y MAZA.
Doctor en Medicina y Cirujía.
Consultas y operaciones de 11 á 1.—**Amargura nº 68.**

VILLARRAZA.
Dentista de Cámara de S. M. el Rey Alfonso XII.
Especialista en las enfermedades de la boca.
Zulueta esquina á Pasages.
Consultas y operaciones de 8 de la mañana á 2 de la tarde. 1434

El que suscribe, conocido y antiguo callista está bleciido en esta capital, y recomendado por personas respetables, segun lo acreditan los numerosos certificados que posee por extracciones de callos, uñas encarnadas, ojos de gallo y operaciones que han parecido difíciles y aún imposible su curacion, practicándolas con notable éxito. Así, tiene nuevamente la honra de poner en conocimiento de su clientela y del público en general que ha introducido mejoras en su arte quiropedista, pues tiene al efecto un aparato especial en el que sin ningun género de dolor se opera por medio de la anestesia local, ó sea insensibilizando la parte enferma, sin peligro para aquellas personas cuyo sistema nervioso sea muy susceptible, pues su procedimiento es rápido, seguro y eficaz, evitando de este modo toda clase de dolor é incomodidad del paciente. Y todo con el beneplácito de los Facultativos que lo han experimentado, como puede acreditarle con un gran número de certificaciones que posee. Su gabinete continúa en la **calle de LUZ nº 70.**
José Pastor Veitia.

ENSEÑANZAS.
COLEGIO DE SEÑORITAS
FUNDADO Y DIRIGIDO POR LA SEÑORITA
Dª Julia M. Villergas.
Situado en la espaciosa casa
Compostela núm. 109,
esquina á Muralla.
Este establecimiento de educacion puede ofrecer á las familias un excelente cuadro de profesores que enseñan á las alumnas todas las asignaturas comprendidas en la instruccion primaria elemental y superior.
Hay clases de teneduría de libros, idiomas, dibujo, música y todo género de labores.
Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas.
Para más detalles se facilita el reglamento del Colegio á las personas que lo soliciten y se remite á cualquier punto de la Isla.

Inglés en 80 lecciones.
Método Montifield, no conocido en esta Isla esclusivamente para personas de mayor edad. No hay inteligencia que se resista á este sistema, con tal que se emplee una hora diaria de estudio en ejercicios puramente prácticos; nada de memoria. Los cursos no exceden de seis alumnos (ni un niño.) El profesor *facilita grátis la obra para el estudio del alumno en su casa.* No hay que llevar libro á la Academia. Honorarios en billetes $10 al mes, leccion particular $20. No se necesita saber gramática castellana. Hay clases de dia y de noche. Se ve al profesor de 7 á 10 de la mañana y de 5 á 8 de la noche. INDUSTRIA 126, esquina á San Rafael. 2202

DOÑA VICENTA SURIS DE RIBAS.
Profesora de la Normal de Barcelona y una de las Directoras que fué del colegio "Isabel la Católica" en esta ciudad, se ofrece á sus amigas para la enseñanza completa y especial de labores.
Bordados y calados en blanco; cífero, litografía y lusin.
Bordados y relieves en oro, plata, escamas, sedas, felpillas y estambres de colores.
Flores de género, cera, imitadas al coral, papel, felpilla y estambres.
Variedad y capricho en **jardineras, macetas** y toda clase de adornos para salon y para regalos, adornados con **matas de flores imitadas á las naturales.**
Preciosos cuadros de vírgenes y santos bordados, segun requiere cada uno de ellos.
Graciosas mariposas, canarios y otros pájaros.
Lindos dibujos en tapicería, guipur bordado sobre red, encaje inglés, frivolité, crochet, flecos &a.
Frutas de cera y modelos sacados de las frutas naturales.
NOTA: La profesora tiene un método particular para enseñar en corto tiempo, lo mismo que en sacar patrones ó moldes de vestidos y toda clase de adornos para Señoras y Niñas sobre figurin, á las Señoras y Señoritas que lo soliciten.
Atendido la época que atravesamos, cobra en billetes lo que antes cobraba en oro.
Da clase en su casa calle de Obrapía nº 75, altos, entre Aguacate y Villegas y á domicilio.

DON EMILIO C. DE VILLEGAS.
Profesor de Instruccion Primaria Elemental.
Teniendo algunas horas de la mañana desocupadas; se ofrece á los Sres. Directores de Colegios y los Sres. padres de familia, para todas las asignaturas que comprende la primera Enseñanza.
Clases de adorno, Dibujo lineal, aplicado á las artes, Dibujo de paisaje, &c. Retribucion módica.
En esta Administracion informarán.

MISCELANEAS.
BOMBAS
de vapor (Donkeys) de Davidson. Las mejores de mundo.
En la **Agencia Americana de New-York,** representada por **AMAT Y LA GUARDIA** Cuba 33, únicos ajentes para esta Isla, las habrá constantemente en depósito para su venta. Cuba 33, Correos Apartado 346. Habana.
1371

¡OJO IMPRESORES!
Con poco dinero podeis adquirir TIPOS necesarios para la confeccion de un periódico diario y hasta para la impresion de cualquier obra.
OJO A LOS PRECIOS.
La Imprenta Militar vende el Breviario á **60** centavos libra B. B.
La Imprenta Militar vende el Entredos á **85** centavos libra B. B.
La Imprenta Militar vende el Texto á 75 centavos libra B. B.
La Imprenta Militar vende Corondeles, interlíneas y clichés de todas clases.
La Imprenta Militar vende un variado surtido de titulares á los precios más módicos que pueden verse.
La Imprenta Militar vende tinta de imprenta superior, de todas clases y colores.
La Imprenta Militar vende 4 máquinas de distintos tamaños, á precios muy económicos.
Pídase el catálogo.
Entiéndase que los precios son tan reducidos por verificarse AL CONTADO la venta.
Viuda de Soler.
MURALLA 40. Habana

DEPOSITO DE CARBONES
de piedra en los terraplenes de los Sres. A. Villa é hijo.
En este depósito, que es de mi propiedad desde Junio de 1879 existe constantemente un completo surtido de carbones, que se expenden por pequeñas y grandes cantidades á precios módicos, cumpliéndose los pedidos con la exactitud y puntualidad que consta á todos los favorecedores del establecimiento, á quienes se pasarán las cuentas de hoy en adelante con mi firma, segun lo venian haciendo como administradores los Sres. A. Villa é hijo, á cuyo buen nombre en nada perjudica esta modificacion.
Para los pedidos y demas asuntos que se ofrezcan respecto al Depósito pueden ocurrir á este escritorio Oficios 68. Habana Noviembre 23 de 1882.—*Ramon de Herrera.* 2310

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS.
COMEJEN.
Para la extincion de tan dañino insecto se reciben avisos. **Trocadero 81** (altos.) 1497

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
San Lázaro 370.
Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.
En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **moderno** á lo más **suntuoso.**
Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.
Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.
Precios, los más módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.
Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

MAQUINARIA.
FRENTE A LA POPULAR
José Rosell.
HABANA 103.
MARQUESITA.

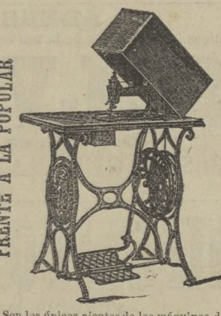

Son los únicos ajentes de las máquinas de coser de varios fabricantes y vendemos mas barato que nadie.

Sistema Singer [illegible]	
wart	**$40, 45 y 50 B.B.**
Remigton	**40, 45 y 50** ..
New-Home	**40, 45 y 50** ..
Maravilla de Wilson	**40, 45 y 50** ..
Favorita de familia	**40, 45 y 50** ..
Gran Compañía Americana	**40, 45 y 50** ..
Wilcox y Gibbs automáticas muy baratas.	

Máquinas de mano **Nacional, Singer y Americana á $25.**
Idem de rizar y plegar muy baratas.
Se compone toda clase de máquina, rebajando 25 por **100.**
O-Reilly 80, esquina á Villegas.
CUEVAS y CP.

RELOJERIA Y PRENDERIA
DE
J. Serra y Hermano.
Habiendo recibido el mas completo y variado surtido de joyería y relojes mandado hacer expresamente para este establecimiento por el sócio D. J. SERRA en su viaje á Francia, Alemania y Suiza, tenemos el gusto de participar á nuestros clientes y al público en general que tenemos el mas precioso surtido de novedades para Señoras, en joyería y relojes: la joyería puro gusto Parisense que como centro de la moda y el buen gusto supera en elegancia y calidad á otros centros que sólo presentan malas cópias de la elegancia y del arte Parisiense.
Todas las joyas que recibe esta casa son de París, modelos de las grandes joyerías del Palais Royal, centro que no desconocen las distinguidas damas de esta Capital y cuantas personas han visitado la gran capital de Francia.
En relojes para Caballeros podemos presentar un gran surtido, máquinas las mas perfeccionadas, fabricadas expresamente segun nuestras instrucciones. Nuestros relojes tienen la gran ventaja sobre otros, que mantienen su buena marcga y regularidad lo mismo en los diferentes climas de Europa como en él de este país, pues están arreglados y observados en temperaturas distintas.
PRECIOS FIJOS.
2338

LA MARAVILLA DEL MUNDO.
SORPRENDENTE INVENCION
de la máquina de coser
New-American nº 7.
¡¡¡Loor al inventor!!!
¡CONSTRUIDA CON UNA SOLA PIEZA!
Llegó á colmo la simplificacion de la máquina de coser de doble pespunte, deja por completo muy atrasadas todo sistema conocido hasta el dia.
MAQUINAS Nº 7.
AMERICANAS.
Estas máquinas de coser son sin disputa las mejores y más baratas que se conocen, junto con Coser con igual facilidad y perfeccion toda clase de telas, desde el CUERO más doble hasta el género más fino.
Son las máquinas que descomponen menos, por mucho que se las use.
Cualquiera aprende á manejarlas con sólo una leccion; á causa de la extremada sencillez de su reciente introduccion en esta Isla la proclamo SIN RIVAL por todos conceptos. Unico y exclusivo agente en Cuba y Puerto-Rico.
Todas las otras máquinas **Americanas** lo son tambien, continuarán, de venta en esta Agencia las tan celebradas máquinas **Americanas** lo **Gilmas** números **1, 2, 5, 6 y 7 de un tamaño** mas **5 y de plegar** de eigenia de las que tan buen sor único y exclusivo agente hace años.
AVISO.—*Toda máquina* AMERICANA LEGITIMA, *llevará estampado el siguiente rótulo:* ***Juan Mazon,*** UNICO AGENTE PARA CUBA Y PUERTO-RICO.
NOTA.—Se solicitan agentes para el interior de esta Isla y para la de Puerto-Rico.—Se compra toda clase de máquinas de coser, dejándolas como nuevas.
Depósito de máquinas de coser de todas clases: figurines y artículos de moda &c. para modistas y costureras.

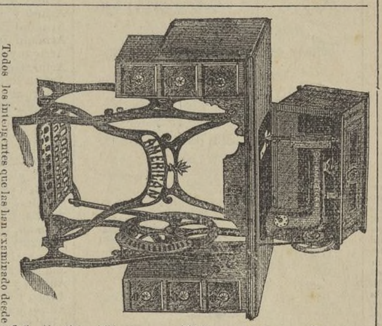

Juan Mazon, O-REILLY nº 51.

EL FENIX.
GRAN BAZAR DE JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA.
COMPOSTELA 46, entre Obispo y Obrapía.
LA PREDILECTA DEL BELLO SEXO. LA JOYERIA DE MODA.
ACABA DE RECIBIR un precioso y variado surtido de PRENDERIA DE **oro; plata** y **brillantes** procedente de las MEJORES y mas ACREDITADAS fábricas de París y Alemania.
Llamamos la ATENCION hacia las NOVEDADES siguientes:
Collar gargantilla (Madama Theo.)
Pulsos de Señoras (Gerster, Patty y varias formas.)
Ternitos para NIÑAS, de oro, perlas y brillantes (alta novedad.)
Leontinas para Señoras y Caballeros, llamadas de CAZA.
Los célebres bastones MASCOTTE, cabeza de PERRO y de TRENZE, novedad de París.
Alfileres de corbata, mas de **250** MODELOS de esta casa, en oro, brillantes, ZAFIROS, rubies, PERLAS, ojos de gato, CRISALIDA, &c.
Además un surtido general de MEDALLONES, leopoldinas, medios ternos, BOTONADURAS, relojes de Señoras y Caballeros &c. &c.
NOTA.—ESTA CASA se hace cargo de todo lo relativo al ramo de JOYERIA y RELOJERIA, para ello cuenta con HABILES OPERARIOS en esta Capital y los Estados Unidos.
OTRA.—Se compra ORO y PLATA á los precios mas altos del mercado.
HIERRO Y Cª
46 COMPOSTELA 46
Direccion telefónica 297.

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS DE COSER
de José Gonzalez Alvarez.
74 O-REILLY 74.

Así como de la disension brota la luz de la verdad, así surge de la competencia de la industria el provecho del público, como lo tengo demostrado en tanto tiempo como llevo vendiendo máquinas de coser **un 30 por 100 mas baratas** que todos mis colegas, segun lo comprueban los precios:

Máquinas de coser á pié, sistema Singer legítimo	$ 40 B.B.
Idem idem idem idem Gran Americana legítima	40 "
Idem idem idem idem mano, de todas clases	15 "
Idem idem rizar idem idem idem idem	5 "

y así por el estilo las de HOVE, WEED, REMINGTON y RARMOND, y todos los demas artículos que se relacionan con el giro; poniendo especial cuidado en dejar complacidos los deseos de mis favorecedores, á quienes advierto que **toda máquina que no lleve mi nombre es falsificada ó de uso.**
Las composiciones SE GARANTIZAN POR UN AÑO Y SE HACEN POR LA MITAD DEL PRECIO QUE COBRAN EN OTRAS PARTES.
La economía es el bienestar del hogar doméstico, por eso yo que me inspiro en las necesidades de la época llevo por lema ó divisa en toda especulacion
¡BARATO-BARATO-BARATO!
Calle de O-REILLY nº 74, entre Aguacate y Villegas. 2283

VENTAS DE FINCAS
Y OTROS ESTABLECIMIENTOS.
EN GUANABACOA
Corralfalso 208 se tratará de la venta del sitio "Gato" de dos caballerias de tierra lindando por el E. con la finca "El Recreo" situado en Santiago de las Vegas á unas seis cuadras del paradero de este punto por el camino real del Matadero. Impondrán en Santiago, Calzada de la Habana D. Manuel Fernandez, en la Habana Manrique 114, D. Manuel Segura. 2294

Se vende el sitio potrero Quinta Marrero, de cuatro ó cuatro y media caballerias de tierra, cercada con sus cuartones de piedra, á cuatro ó cinco cuadras del pueblo de Managua; que está junta al final de la Calzada de dicho pueblo. Dará razon en Santiago de las Vegas, entre la Colecturía y el Casino Español, *Pilcido Ascárate.* 2302

LIBROS É IMPRESOS.
INTERESANTISIMO A TODOS.
Compendio de ortograqa de la lengua castellana, ó sea método fácil y breve para aprender á escribir con propiedad **sin necesidad de conocimientos gramaticales,** por ROSA LOPEZ FERRARI, profesora de instruccion.
Esta obra, interesantísima por la sencillez de sus muchas reglas, ofrece la ventaja de no exigir conocimiento alguno de Gramática para su estudio, estando al alcance de todas las inteligencias. Cualquier niño ó persona que tenga conocimientos de lectura y escriura, puede aprender en **cuatro meses** lo necesario para no cometer disparates ortográficos, ni aun los relativos á provincialismo. De venta en la librería del Sr. Valdepares, MURALLA 61 entre Habana y Compostela. 2244

COMESTIBLES Y BEBIDAS.
VINO REGENERADOR
Ntra. Sra. de Lourdes.
Este precioso vino es líquido natural y obtenido únicamente del jugo de la uva en buen estado de madurez. Produce efectos tónicos admirables y es el reconstituyente más poderoso.
Las personas que padezcan trastornos del estómago y de la cabeza, y muy especialmente clorosis y anémia, verán muy pronto reanimado el organismo tomando dos ó tres copitas en el almuerzo y la comida.
De venta por mayor y por cajas en casa de sus únicos importadores en esta plaza.
J. H. Durruty y Cª SAN IGNACIO **23.**
Depósito al por menor en **LA CENTRAL** ***OBRAPIA* 33** y **35.**
2175

Vino navarro superior
Marca SOL.

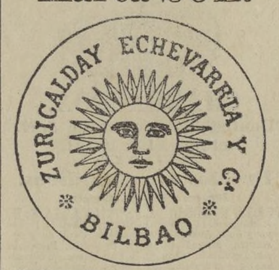

De esta acreditada marca tienen constantemente existencia, en cuarterolas y cajas de botellas y medias botellas, sus únicos receptores
Solano, Eguidazu y Cª
TENIENTE-REY nº 5.
1574

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.
UNGUENTO DE GUARDIAS
patentizado en los Estados Unidos en 1878.
Esta asombrosa medicacion que con suma rapidez cura toda clase de heridas por graves que sean, tumores, panadizos, carbunclos, granos, llagas inveteradas, bubones, mordeduras, etc., etc., se halla de venta en la calle de la Amargura nº 44, farmacia de San Agustin, Habana, y se advierte al público que para evitar falsificaciones hagan sus pedidos á dicha Farmacia de San Agustin, por ser el único depósito al por mayor y menor.

Aviso á mis favorecedores y al público en general.
Habiendo acudido al que suscribe distintas personas, solicitando los puntos en que se halla de venta el verdadero y legítimo JDRABE DUVAL preparado por Tremoleda, hago constar que este se vende en todas las boticas de la Isla, siendo los depósitos principales, la botica y droguería de D. José Sarrá y droguería central de los Sres. Lobé y Cª; advirtiendo que todas las botellitas llevan una nueva envoltura, que el preparador últimamente les ha puesto para garantía de los consumidores y ademas debidamente rubricadas, condiciones especiales que distinguen este específico de otro cualquiera en su especie.—*Agustin Tremoleda.* bp 2332

PILDORAS DE LOURDES.
PURGANTES, ANTI-BILIOSAS DEPURATIVAS.
De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados. Se vende á 14 rs. fuertes caja en las principales farmácias. Depósitos: Dr. Morales, Carretas 39 Madrid y Botica de Sto. Domingo Obispo 27, Habana.

Verdaderos polvos de dientes de San Agustin.
Preparados por AGUSTIN Mª DE LEON. Limpian perfectamente la dentadura y dan á los labios y encias un hermoso color de rosa. De venta en todas las boticas, baratillos y sederías acreditadas. 2288

ALQUILERES DE CASAS.
Se alquila en $17 oro ó en billetes con su equivalente con alguna rebaja segun se convenga la casa calle de las Figuras nº 71. Tiene lo necesario, al corriente, y cómoda para una corta familia. A la derecha en la bodega de la esquina está la llave y calle de San Ignacio nº 44 vive el dueño. 2337

Habitaciones.
Se alquilan con muebles ó sin ellos, son hermosas y ventiladas y estan en punto céntrico. O-REILLY nº 96. 2297

Se alquilan dos hermosas habitaciones con ventana á la calle secas y frescas á caballeros sólos ó matrimonio sin hijos, se les dá llavin. Empedrado 57, entre Aguacate y Villegas.

Una habitacion con servicio y comida á la española, en familia, á cincuenta y cuatro pesos billetes. Lamparilla 43. 2331

PERDIDAS.
Se suplica al cochero que el Sábado 25 del corriente, á las 2 de la tarde condujo á un pasajero desde el Banco Español á la Aduana, se encontró una llave, se sirva entregarla en la Calzada del Monte nº 1, donde se le gratificará. 2316

SOLICITUDES.
Una señorita educada en los Estados Unidos, desea encontrar una familia ya sea en esta ciudad ó cerca para educar niñas por tres ó cuatro horas al dia; enseña ingles, francés y los ramos de instruccion primaria en castellano, no exige gran sueldo solo que se la trate bien. Habana calle Jesus Maria 103.

Maestranza de Artillería.
Debiendo cubrirse una plaza de delineante en este establecimiento, los que se hallen en condiciones y deseen optar á la misma, pueden presentarse al Sr. Coronel Comandante Jefe del Detall, en dia hábil y de una á tres de la tarde. 2298

VENTAS DE CARRUAJES.
Atencion.
Se vende un magnífico tren: compuesto de una duquesita y un caballo inmejorable, con sus arreos correspondientes, el que podrá verse ó informarán en Prado nº 111. 2280

JARABE PECTORAL CALMANTE
(de Broz, Codeina y Tolú.)
PREPARADO por EDUARDO PALU, FARMACEUTICO de PARIS.
Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los dos balsámicos por excelencia, la BROZ y el TOLÚ, asociados á la codeina no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud las bronquitis mas intensas; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoracion.
En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso disminuyendo la secrecion bronquial y el cansancio.
VENTA.
HABANA.—Sarrá y Compª.—Droguería la Central.—Boticas francesas.
GUANABACOA.—Botica de Juan D. Romero y las demas boticas acreditadas de la Isla.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS CURADAS O EVITADAS POR EL
DIGESTIVO COMPLETO DE ED. PALU,
FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE PARIS.
Este elixir base de PEPSINA, PANCREATINA y DIASTASA, reune en su composicion los tres fermentos que transforman los alimentos en la digestion. No solo debe, por sus componentes, preferirse á los elixires á base de **Pepsina sola,** sino tambien por sus efectos terapéuticos más extensos y comprobados por los hechos.
Sirve para reanimar las fuerzas, suministrando al ESTOMAGO y á los INTESTINOS los elementos más importantes para sus funciones.
CONVIENE EN LAS

Dischiterias crónicas,	**Náusea, eructos, pirosis,**
Dispepsias,	**Falta de apetito,**
Gastritis,	**Pituitas,**
Gastralgias,	**Infartos del Hígado,**
Digestiones lentas y penosas.	**Vómitos incoercibles del embarazo**

y siempre que haya **debilidad general,** ocasionada por perturbaciones de las funciones digestivas tan frecuentes en los países cálidos.
DEPOSITO PRINCIPAL.
BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario.
VENTA.—Droguería J. SARRA.—Droguería LA CENTRAL.—Botica del Dr. ROVIRA, Amistad esquina á S. José.—Botica del Dr. V. MACHUCA, Cuba 105,
y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

Manuel Linares y Martinez.
GRAN ALMACEN DE FERRETERIA.
CONSTANTE SURTIDO DE
TACHOS y PAILAS de Carron.—ROMANAS y BALANZAS de plataforma Fairbanks, para pesar bocoyes.—PARRILLAS para trenes.—BOCAS de formallas y COMPUERTAS para trenes.—LADRILLOS refractarios.—CIMIENTO ROMANO y YESO en barriles.—APARATOS para bombear meladuras.—BOMBAS para pozos.—Idem sobre tabla y con boladora para algibes.—CAÑERIAS de hierro y cobre.—CAMAS.—CARRETILLAS.—GRAN SURTIDO de ARADOS y demás instrumentos de agricultura.—CHAPAS de hierro Lowmoor y Krupp para pailas.—IDEM de hierro comun para tanques y estufas.—REMACHES de hierro y cobre.—HIERRO en barras.—FLEGES.—GUIJOS para trapiches.—CADENAS de hierro para lanchas y goletas.—CORREAS francesas é inglesas reforzadas para poleas.—ESTOPAS.—PINTURAS.—ACEITES.—JARCIA de Manila y alquitranada.—Gran surtido de HILOS y CURRICANES.—AZADAS y AZADONES.—LLAVERIA para pailas de vapor.—VALVULAS.—COBRE en planchas para forro, fondo y costado.—MACHETES de todas clases.—PALAS de hierro y de acero.—GOMA en planchas para juntas.—IDEM redonda y cuadrada para empaquetar.—MANGUERAS de goma.—PIEDRAS de amolar.—CLAVAZON de hierro y PUNTILLAS para bocoyes.—Yunques acerados y FUELLES para herrerías.—GATOS hidráulicos.—ZINC en planchas.—TEJAS de hierro galvanizado, acanaladas, y un gran surtido de todos los artículos pertenecientes al ramo, todo á precios sumamente equitativos.
PINILLOS 86.—CARDENAS.
1913

AGRICULTURA.
AVENTURAS DE UN MAYORAL.
Cultivos menores, pastos y prados artificiales. **Ganadería.**
Un tomo de 320 páginas, $2.50.
De venta en la Habana en la librería
LA ENCICLOPEDIA,
DE
M. ALORDA.
96 O-REILLY 96.
2271

CHOCOLATES
DE MATIAS LOPEZ
Se han recibido grandes cantidades de la gran
FABRICA NACIONAL
DE LOS
MEJORES CHOCOLATES DEL MUNDO.
Premiado en la Exposicion de París de 1878 con la gran medalla de oro y además el gobierno francés le condecoró nombrándole
CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR,
Todo por la excepcional superioridad de sus chocolates.
Fábrica: MADRID, Escorial.
Despues de treinta años de existencia de asiduos trabajos y de inmensos sacrificios ha podido con seguir este fabricante nacional, el insigne nombre de el **non-plus-ultra** en todos los fabricantes del mundo, es decir, que no pueden hacerse ya mejores, la prueba está en que no hay capital, pueblo, aldea ni villorio en España que no se consuman sus chocolates y se soliciten al extremo de no tamar de otro.
10000 libras diarias se elaboran en su fábrica.
200 hombres y mujeres trabajan diariamente en sus almacenes.
No hay duda la gran acogida en toda la Isla de Cuba de los tan célebres é inmejorables chocolates de **LOPEZ,** lo demuestran los inmensos pedidos y gran consumo que se hace de ellos tanto en el interior como en la poblacion de la Habana, al estremo de llegar ocasion de no tener existencia para llenar las necesidades del público.
2000 libras cada 10 dias se reciben por cada uno de los 3 vapores mensuales que llegan de la Compañía Trasatlántica de A. LOPEZ Y Cª, y tenemos la esperanza de llegar á pedir el doble dentro de poco tiempo, si el público se obstina en favorecer estos tan celebrados **Chocolates de Matias Lopez.**
Estos datos demostrarán al público la importancia de esta fábrica, rogando á todo consumidor pruebe los **chocolates de Matias Lopez,** en la seguridad de que hallará el alimento más puro, más delicado y más agradable de cuantos con justicia se han acreditado con el nombre de los mejores del mundo.
Despacho Central para toda la Isla de Cuba,
O-REILLY 102. PEDRO MASEDA. **O-REILLY 102.**
HABANA.
DEPOSITOS PARTICULARES.
El Brazo Fuerte, O-Reilly 28.
Sucursal del Brazo Fuerte, Calzada de Galiano.
La Viña, Aguila 104.
La Reunion, Almacen de víveres, San Ignacio núm. 43.
Plaza del Vapor, Almiral y Cª
Café de Luz, Muelle de Luz.
Galletería de Santo Domingo, Obispo 22.
El Refrijerador, San Rafael 2.
Corbella y Queral, Obispo 25.
Café Marte y Belona, calzada del Monte.
Café Valle del Yumurí, Puerta de Tierra.
Café La Beleneita, Acosta y Compostela.
PROVINCIAS.
Pinar del Rio.—Antonio R. Fernandez.
Remedios.—Manuel Alvarez Tejia.
Matanzas.—La Perla, Gelabert 53.
Santiago de Cuba.—Sres. Sala, Mancels y Cª
Cienfuegos.—Sres. Villar y Cª.
Jovellanos.—La Bandera Blanca.
Regla.—Almacen de víveres de J. Carbonell Real.
Guanabacoa.—La Dominica, de F. Ferrer.
Sagua la Grande.—Sres. Noriega y Cª
Cárdenas.—Sres. Bastarrica y Cendoya.
Santo Domingo.—D. José Martinez.
Se desearía que algun Establecimiento diera á conocer estos chocolates en los puntos siguientes: Puerto Príncipe, Baracoa, Manzanillo, Colon, Santa Clara y Sancti-Spiritus.
SERVICIO TELEFONICO Nº 256.

JOHN FOWLER & Co.

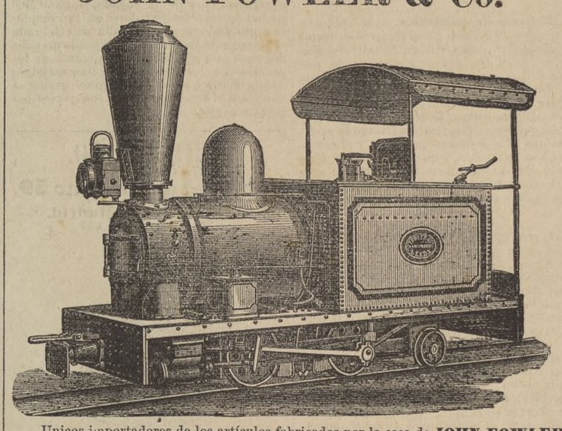

Unicos importadores de los artículos fabricados por la casa de **JOHN FOWLER & Cº** de *Leeds y Lóndres,* fabricantes de Arados de vapor, Ferro-carril portátil y fijo, Locomotoras y wagones, Máquinas fijas y semi-fijas de alta y baja presion.
AGUIAR 92, Habana. APARTADO 563.

AVISO IMPORTANTE.
SUSPENSORIOS TROPICALES
DE
F. A. MATHEU.
Superiores á todos los conocidos hasta el dia: son frescos, cómodos, hijiénicos, no tienen elástico ni hebillas, no lastiman ni rozan y tienen la gran ventaja de poderse lavar con facilidad sin perder su forma, modificacion superior al sistema Milleret.
Depósitos.—Droguería La Reunion, calle del Teniente Rey 41 y Droguería La Central, Obrapía 33 y 35. Farmácia Santa Isabel, Bernaza 4. Habana. De venta en todas las Boticas de la Isla. 1660

Exposicion de Matanzas.
LOTERIA UNIVERSAL.
Con autorizacion del Gobierno Superior.
Que se ha de celebrar
El dia 24 de Diciembre de 1882.
PREMIO MAYOR.
☞100,000 PESOS ORO.
Y otros premios menores.
Precio del Billete: 2 pesos oro.
Mercaderes 12. **DE VENTA** Teniente-Rey 16.
2177

ANTIGUA BOTICA Y DROGUERIA DE BASSET.
PROPIEDAD DEL LDO.
FRANCISCO SANCHEZ Y MENDEZ.
Obispo 53, entre Cuba y Aguiar.
En este acreditado establecimiento, el mas antiguo de la Isla, hallará el público un gran surtido de drogas de todas clases, productos químicos y farmacéuticos, aguas naturales y artificiales, patentes nacionales y extranjeras y todo cuanto necesite el enfermo para curar ó mitigar sus dolencias.
Los Sres. hacendados encontrarán en esta casa una gran rebaja en los precios sostenidos hasta el dia, á cuyo fin no se escatiman sacrificios.
A la vez llamamos la atencion del público y de los Sres. facultativos, hácia las falsificaciones de los célebres
PAQUETES DE CABEZAS,
propiedad de esta casa y única que los fabrica legítimos, como sucesora que es del antiguo establecimiento farmacéutico del Dr. Cabezas, inventor de tan renombrado específico.
BOTICA Y DROGUERIA DE BASSET,
OBISPO 53, entre Cuba y Aguiar.
2235

RODRIGUEZ Y Cª
Importadores de efectos de Ferretería en general.
25. SAN IGNACIO 25.
En esta casa hay constantemente un gran surtido de efectos para ingenios, ARADOS y toda clase de instrumentos de agricultura, así como navales, herramientas &c. &c.
Especialidad en balanzas **FAIRBANKS,** gatos hidráulicos, alambres para cercas, aceites y pasta lubricadora.
Gran surtido de CAMAS, CAMITAS y CUNAS de hierro y bronce.
Esta casa tambien posee un gran taller de caldereteria, por lo que puede hacerse cargo de toda clase de trabajos.
En la misma se venden alambiques de seis á doce pipas.
SAN IGNACIO 25.—HABANA.—*Correos, apartado* 314.
1977

Anuncios Extranjeros.

LA **VELOUTINE** es un **POLVO DE ARROZ**
Especial, preparado con bismuto; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
Es adherente y absolutamente invisible; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla: 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, rue de la Paix, Paris.
Depósitos en todas las Farmacias, Droguerias, Perfumerias

SUSPENSORIO MILLERET
elastico, sin Banda bajo los muslos.
Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor, siempre adjunta.
A MINISTRADO **Bragueros, Medias para varices**
MILLERET LE CAUDIEZ successor, Paris 49 calle J. J. Rousseau

EXPOSICION DE PARIS 1879 FUERA DE CONCURSO
Curacion del **ASMA** con los **POLVOS** del **Dr Cléry**
Se venden en todas las Farmacias.

Paris, nº 36, calle Vivienne.—Dr CHABLE MÉDECIN
DE LAS ENFERMEDADES SEXUALES Y CUTANEAS
Consultas en su casa, cuarto principal, desde la 1 hasta las 5 de la tarde, ó por escrito.
DÉPURATIF du SANG — 50,000 INVÁLIDOS curados de Empeines, Granos, Virus y Ul